POR MES $ 2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 1º DE ABRIL DE 1894

POR MES $ 2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. T. 3570. Av.

Año XXVIII — Número 3973. — Buenos Aires, Viernes 22 de Abril de 1921 — Red. y Adm., Reconquista 675

EL ASUNTO DE LOS GRÁFICOS

UN TRIPLE TRIUNFO SOCIALISTA EN EL CONCEJO DELIBERANTE

Después de varias laboriosas sesiones, el concejo deliberante votó al fin los despachos de la comisión respectiva sobre las condiciones de las licitaciones para los trabajos de imprenta destinados a dicho cuerpo y a la municipalidad en general.

Como se recordará, el asunto tuvo su origen en la protesta formulada por algunos dueños de establecimientos gráficos concurrentes a la licitación para la impresión del diario de sesiones del concejo, al exigírseles que sus obreros gozaran de las condiciones de trabajo y de salario establecidos por la organización gremial en el convenio colectivo celebrado con la mayoría de los patrones del ramo.

Los concejales radicales aprovecharon la ocasión para producir una "crisis" presidencial, e hicieron suya la causa de los industriales gráficos en malas relaciones con la organización gremial obrera, y presentaron al concejo una moción desaprobando la conducta del presidente, doctor Spinetto, y condenando a la mesa de aquél la realización de las futuras licitaciones.

La actitud de los concejales radicales, a pesar de que invocaran la defensa de la "libertad de trabajo", habría sorprendido a muchos, de no mediar la razón "política" a que nos hemos referido.

En una cuestión de evidente y exclusivo interés patronal, ¿se adelantaban ellos a la iniciativa de los representantes de los industriales en el concejo, a quienes correspondía intervenir, por su propia condición de patrones, y en cumplimiento del mandato recibido de sus electores?

Afortunadamente, aun los mismos representantes patronales comprendieron a dónde iba dirigido el golpe radical, y no han querido conglobarse en la intriga, rechazando el voto de censura con que se buscaba provocar la renuncia del presidente del concejo.

Para conseguir ese objeto, se desvió el debate del asunto hacia el terreno de la difamación y del escándalo.

El resultado de la votación de anoche demuestra la inutilidad del uso de armas vedadas, cuando no se cuenta más que con éstas para triunfar.

Contra el voto de los concejales radicales, únicamente, el concejo aprobó tácitamente la conducta del presidente, doctor Spinetto, y reconoció que no dubo en él ningún propósito de imposición por sorpresa, contrario a los dictados del cuerpo.

La adopción del despacho sostenido por los concejales socialistas importa, además, la mejor justificación de la conducta del presidente del concejo deliberante, a la vez que un triple triunfo socialista, obtenido, sin duda, gracias al concurso del concejal comunista y de los representantes demócratas.

Hemos alcanzado un hermoso triunfo sobre la reacción patronal, sobre el radicalismo seudoobrerista, y contra la falsa táctica del extremismo comunista.

En lo fundamental, la victoria corresponde a todos los grupos del concejo que tienen propósitos definidos, y no están enfeudados a los grupos patronales más cerrados y prepotentes.

Pero, analizando los detalles de la lucha librada, podemos jactarnos de un triunfo en el que hemos puesto, no sólo nuestra fuerza, preponderante en el concejo, sino el espíritu de nuestro partido y su capacidad de acción.

Hemos conseguido, en efecto, de una manera más o menos indirecta, que el concejal comunista se haya desprendido de su prurito intransigente, votando el proyecto de decreto que en otro lugar damos, con la modificación impuesta por los concejales demócratas y forzosamente aceptada en primer lugar por nuestros compañeros, como único medio de evitar el triunfo de lo más malo, el rechazo de toda la proposición con los votos radicales y los de los gremios industriales, y en la seguridad de que esa modificación no disminuía la importancia del triunfo para los trabajadores organizados.

En efecto, aceptado el principio del reconocimiento, de hecho, de la organización gremial obrera, en cuanto se obligan el concejo y la municipalidad en general a hacer respetar, para los obreros que ellos empleen, directa o indirectamente, las condiciones de trabajo y de salario establecidas por aquélla, poco importa que no se consigne el nombre de la organización misma.

Se ha temido la posibilidad de que a la organización gremial auténtica, representada hoy por la Federación Gráfica Bonaerense, se superponga mañana cualquier organización amarilla. Pero hay que observar que para un presidente socialista y un concejo deliberante cuya mayoría se inspire en las ideas que predominan en él actualmente, la organización gremial gráfica auténtica será la reconocida hoy aun por la mayor parte de los patrones del ramo. Y es seguro, además, que ella tendrá fuerza e influencia bastante para anular o hacer imposible una organización amarilla tan fuerte que pueda exigir que sea reconocida a los fines de la ordenanza recién votada.

El seudoobrerismo radical ha quedado al descubierto, en su falsía, como nunca, y los trabajadores tienen un nuevo y elocuente motivo para apreciar la importancia y el valor de su esfuerzo en el terreno político, lo mismo que en el terreno gremial y económico, o cooperativo.

Debemos estar, pues, doblemente satisfechos del triunfo, que es, además, una fecunda lección.

EL FOMENTO OFICIAL DEL PORDIOSERISMO

Una política deprimente e insostenible

Esteban Albarenque es un anciano de 75 años, inválido de la pierna izquierda y argentino.

Debido a su avanzada edad y a la mutilación de su cuerpo, cayó en la miseria más espantosa.

Fué expulsado de la pieza que ocupaba y encontróse, como recompensa a su larga vida de trabajo, en la calle y sin un centavo.

Acudió al presidente, el cual, de acuerdo con su política pordiosera, buena para desembarazarse rápidamente de los "importunos" y asombrar con sus "gestos" a la galería, lo mandó al hotel de inmigrantes.

Admitido en el hotel, lo aceptó como refugio nocturno, pues de día salía a ganarse unos centavos vendiendo escarbadientes o simplemente pidiendo limosna. Alquilar pieza le era y le es imposible, por las odiosas exigencias de propietarios y encargados.

Al poco tiempo, el director le hizo comunicar que si no se buscaba pieza iría de inmediato a la calle

El 10 de febrero recibió un segundo aviso.

Y recién ayer, no atreviéndose la dirección a cometer tal atentado directo contra un anciano, se puso en práctica un procedimiento jesuítico, dando la siguiente orden: "El que salga no entra más".

Sabían que Albarenque salía todos los días para lo que dijimos y por eso dieron la orden. Pero el anciano, temiendo pasar la noche en la calle, optó por no salir, no previendo la indigna burla que le preparaban.

Efectivamente. Llegaron el desayuno, el almuerzo y la cena y para todos hubo parte de la mala comida que allá se reparte, para todos, menos para Albarenque.

El repugnante juego está en descubierto. Se quiere que el pobre anciano abandone el hotel acosado por el hambre.

Es una vergüenza que no tiene nombre.

¿Qué opina S. E., tan "amigo de los pobres? Ahí tiene a un argentino que ha dado a su patria una larga vida de trabajo y que es condenado al hambre por sus "colaboradores".

Más de una vez hemos tenido ocasión de denunciar la política pordiosera del señor Irigoyen. El que comentamos es uno de los casos más elocuentes. ¿Para qué, pues, recoge a los mendigo si luego los echa?

Escritas las anteriores líneas, leemos en la hoja salaberriana que el jefe de policía pide a S. E. que se preocupe de la situación en que quedarán numerosas familias desalojadas, el 1o. de mayo, pues en dicha fecha termina la locación del asilo policial calle Monteagudo y Los Patos, refugio interino de las familias sin hogar.

Prosigue, pues, la política de pordioserismo "pour la galerie", pues nadie ignora que el viajante electoral Elpidio González es el lugarteniente de Irigoyen en estas andanzas.

Y no obstante, la solución de tan grave problema, como el del inquilinato, no es difícil ni oscura. ¿Por qué el señor Irigoyen en vez de jugar a la pelota con las familias desalojadas, envíandolas del asilo policial al hotel de inmigrantes, y de éste otra vez a la calle, no impulsa la edificación de 20.000 casas, por ejemplo? ¿Que no hay plata? ¿No la hubo para la compra del Bahía Blanca, no la hay para Salaberry? Todo es cuestión de querer pensarlo.

Y el gobierno que sufrimos ha dado ya demasiadas pruebas de querer y pensar en el propio provecho y en perjuicio del bienestar público.

¡"GALLEGO BRUTO"!

En una de las últimas sesiones del concejo municipal, el representante Bergalli, líder del grupo radical y uno de los más obsequiosos adláteres del intendente Cantilo, increpó a nuestro compañero Jiménez con esta frase que pinta a su autor de cuerpo entero: "¡Gallego bruto!"

Es claro que lo que menos podía ofender al concejal Jiménez es que se le tratara de "gallego", pero la interjección referida muestra la sinceridad con que los radicales, tan amigos de las exteriorizaciones públicas de confraternidad con las colectividades extranjeras que viven en el país, entienden el respeto a los hombres que llegan a la Argentina de todas partes del mundo para fundar aquí su hogar.

Con frecuencia se suele hablar de la "intolerancia" y de la "violencia de lenguaje" de nuestros representantes en el concejo, y es preciso que se sepa quiénes son los provocadores y los desbocados.

No son, por cierto, los denuestos radicales lo que va a detener a los concejales socialistas en el cumplimiento de su deber de crítica y de control, y se equivocan de medio a medio los que todo lo esperan de la impertinencia y del desborde de la injuria.

"LA VANGUARDIA" Y EL CORREO

Con una frecuencia lamentable recibimos de nuestros suscriptores del interior quejas y protestas por extravíos del diario o demoras en la entrega. Otras veces la queja se refiere al mal estado en que el diario es entregado a los suscriptores, dándose el caso frecuente de no poderlo leer.

En tal sentido nos escribe nuestro suscriptor Pedro Ribas, desde Kilómetro 102, F. C. C. C., el que afirma que no es raro el caso de serle entregada LA VANGUARDIA con tres días de atraso.

Es otra de las tantas bellezas a que nos tiene acostumbrados la repartición de correos desde que se encuentra radicalizada.

¿Cuándo terminará esta vergüenza?

EL AUGE DE LA INMORALIDAD

El jefe de policía de La Plata continúa aún en su puesto

Parece obvio que lo que menos debe exigirse de quienes ocupan posiciones oficiales o de responsabilidad es un mínimo de respeto y decencia para su propia persona e investidura, y esa discreción elemental que mantenga al funcionario ajeno por completo a toda sospecha de inmoralidad privada o pública.

No se requiere mucho esfuerzo mental para comprender las razones de ello: la menor duda en tales asuntos no sólo inhabilita al funcionario acusado o simplemente sospechado de actos indignos, sino que recae como una mancha sobre el sistema, labrando su rápido y definitivo descrédito.

Se ha dicho que los altos funcionarios de un gobierno no solamente han de ser escrupulosos y honrados en todos los actos de su vida pública o privada, sino que deben cuidar también de parecerlo: tanta es la trascendencia moral que fluye del buen concepto que los ciudadanos se forman de quienes están encargados de administrarlos o de imponer el respeto de la ley.

Esta verdad no necesita demostración, por comprensiva y clara, y tan es así que los mismos gobiernos que tienen fama de poco escrupulosos y hasta de corrompidos, no llevan nunca su imprudencia hasta hacer alarde de los vicios y deformidades que se les reconocen públicamente. De tal manera está arraigado en los pueblos civilizados ese principio elemental de respeto a las formas exteriores de la decencia, que un funcionario, cualquiera que sea su jerarquía, se considera indigno de ocupar su puesto cuando sobre él pesa una acusación, por insignificante que parezca.

No hace mucho citábamos el caso de un alto funcionario del gobierno inglés que resolvió hacer renuncia de su cargo por una demanda de divorcio presentada a los tribunales por la esposa, y en todas partes del mundo sobran ejemplos semejantes.

¡Qué lejos estamos de ese concepto de la honestidad pública aquí en este país, donde, sin embargo, se rinde culto diario a las más burdas ficciones del honor!

No pretendemos decir una novedad si afirmamos que con el triunfo del radicalismo, el concepto de la decencia pública de los funcionarios del gobierno ha recibido un rudo golpe. Cuando todo se subordina al éxito del día y se vive con la mirada fija en él; cuando se busca el poder por el poder mismo, sin otro aliciente que las sensualidades y los halagos que lo acompañan; cuando la inmoralidad se convierte en una institución oficial que debe ser defendida a toda costa, ¿qué puede esperarse de los funcionarios que tal ejemplo reciben en las altas esferas?

Todo se encadena lógicamente, y la corrupción, como sucede en vasos comunicantes, tiende a buscar su nivel invadiéndolo todo.

Así se mira sin asombro que un jefe de policía, acusado y convicto de un grave delito privado, continúe en su puesto, malgrado el escándalo suscitado por su conducta, sin que la autoridad superior, que en este caso es el poder ejecutivo de la provincia de Buenos Aires, tome cartas en el asunto obligando al mal funcionario a dejar el puesto.

Los lectores conocen el caso por haberlo referido con extensión LA VANGUARDIA, y es por otra parte del dominio público.

El jefe de policía de La Plata no se ha dado, al parecer, por aludido, y sigue como antes desempeñando sus funciones, sin que la justicia o el gobierno crean de su deber intervenir.

No puede pedirse un caso de desprecio más evidente y completo, no sólo por la ley, sino por la decencia y el decoro elementales.

Centro Socialista Femenino

La fiesta infantil de mañana

Como lo hemos anunciado, mañana sábado se llevará a cabo, en el parque Japonés, la fiesta infantil con que el Centro Socialista Femenino se asocia a la celebración de la magna fecha del 1o. de Mayo.

Desde las 14, hora en que se abrirá al público menudo el espacioso recreo, se dará comienzo al desarrollo del variado programa confeccionado al efecto, el cual consta de escogidos números de canto, música y declamación. El coro de niños cantará las hermosas piezas poéticas "La Internacional", "La ronda", "El martillo", "El marinero", "Los bomberos" y otras, siguiendo después las danzas "La furiana", "El zapatero", "Mi país" y un vals, aparte de una conferencia alusiva al acto a cargo de la señora Fenia Ch. Repetto.

Los pequeños concurrentes serán obsequiados con masas, bombones, caramelos, bizcochos, etc., habiendo la dirección del parque puesto a disposición de los mismos las diversas atracciones y juegos de que dispone ese amplio lugar de esparcimiento, tales como la rueda gigante, los aeroplanos, el trencito, la calesita, las olas y otras.

El Centro auspiciador de este simpático festival invita especialmente a concurrir al mismo a todos los niños de padres trabajadores, pues a ellos está dedicado, disponiendo al efecto que la entrada sea absolutamente libre.

A los que puedan llevar flores, se les agradecerá no escatimen esfuerzos, siendo necesarios muchos ramos para adornar debidamente el escenario del teatro romano.

A objeto de coadyuvar a los gastos que origine el acto, la comisión del Centro Socialista Femenino hace un llamado a las personas amantes de la cultura a fin de que contribuyan ya sea con caramelos, bombones, bizcochos, etc., para obsequiar a los niños concurrentes, o bien con dinero en efectivo.

Las donaciones se reciben en el local social, Río de Janeiro 723.

LAS VERGÜENZAS DEL CLERO CASTRENSE

De cómo un juez sorprende al presbítero Isella en un prostíbulo clandestino

ESTRAGOS QUE CAUSA EL ODIO CURANGIL

El presbítero Isella es vicario general del ejército y el amigo inseparable de monseñor de Andrea — Una pista para saber en qué se gastaron los millones del gran timo nacional.

¡LIBREMOS DEL CLERO CASTRENSE AL EJÉRCITO ARGENTINO!

Toda la prensa burguesa pide que en los presupuestos nacionales se incluyan más millones para el ejército.

Es sabido que el ejército ha sido "reorganizado", es decir, que "para seguridad" de la república, y en "previsión de acontecimientos futuros", los efectivos han aumentado creándose nuevas unidades. El proyecto de presupuesto para el año actual tiene esto en cuenta, aumentando en proporción el de guerra. Pero resulta ahora que la cámara, según rumores, piensa aprobar simplemente el anterior presupuesto, introduciendo no más algunas ligeras modificaciones.

Y aquí vienen los clamores. Un diario de la tarde, radicalizante a ratos perdidos, exclama en el colmo del espanto: "Si las cosas se mantienen así, antes de la mitad del período administrativo se habrán agotado los fondos para el sostenimiento del ejército en su organización actual, teniéndose entonces que licenciar la clase a medio instruir (¡y que no se pondrían contentos los muchachos!) o apelar a los acuerdos de ministros para obtener fondos."

Pero no hay por qué asustarse tanto. Si el gobierno, persiguiendo fines que él en su alta sabiduría se sabe, ha ampliado las formaciones armadas, causando con ello un evidente perjuicio al país y ningún beneficio, allá se las arregle.

Además, el ejército necesita ser "reorganizado", no como lo ha hecho el gobierno, aumentándolo, sino al revés, disminuyéndolo, eliminando todas las cosas inútiles que cuestan plata sin que la retribuyan en servicios.

¿Qué cosas son las que sobran en el ejército? No vamos a enumerarlas. Por hoy nos contentaremos con señalar una: el clero castrense.

Naturalmente que todo el clero está de más, y que será una gran jornada el día de la gran barrida, pero el castrense bate el record.

Por muchas razones. En primer lugar, ¿qué diablos tiene que hacer un curángano católico en un ejército como el argentino, reclutado por servicio obligatorio e integrado por descendientes de rusos, judíos, españoles, italianos, franceses, ingleses, alemanes, en fin, por hombres de todas razas y religiones? De ser justos, y puestos en este terreno curangil, en el ejército argentino debería haber un curángano de cada religión, de las conocidas y por conocer, desde la católica a la musulmana, pasando por la judía y la budista. Y como esto es absurdo, lo mejor y más sencillo es que no haya ninguno.

En segundo lugar, por razones morales. Desde ya aseguramos que con el clero castrense peligra la integridad de los conscriptos. Y la prueba, "sobre el pucho".

La división de investigaciones recibió esta denuncia: "En la calle Junín 731 se comete desde tiempo el delito de corrupción de menores".

Pasó el sumario al juzgado y el juez libró una orden de allanamiento. Y el mismo juez, acompañado del agente fiscal en lo criminal, doctor Carlos Avellaneda, del secretario de turno, del personal de policía de investigaciones y del señor Enrique López Rivarola, se dirigieron a comprobar "sobre el terreno" la denuncia.

Llegaron entrada ya la noche a la calle Junín 731 (y conste que narramos teniendo a la vista el "testimonio" que las autoridades referidas levantaron).

Era María Agurro, la dueña, y Angela Castro, la encargada.

"La casa — dice el "testimonio" — se compone de seis habitaciones bajas, y una alta al fondo, todas ellas con mueblaje de dormitorio, a excepción de la última pieza baja, que es el comedor. En éste se hallaban reunidas seis mujeres, evidentemente menores de edad, aun cuando ellas manifestaron contar de veinte, a veintiocho años. Varias de éstas que fueron interrogadas de su situación en la casa, dijeron ser pensionistas de la misma, tener amantes que abonaban su pensión, y que anteriormente habían ejercido la prostitución en otras casas patentadas, y que sus respectivos queridos guardaban las libretas del dispensario de salubridad. Las restantes manifestaron a S. S. que estaban en situación de mantenidas por sus queridos, y que no habían ejercido la prostitución".

Continúa el "testimonio": "Mientras que los funcionarios que acompañaban a S. S. efectuaban una requisa para secuestrar la correspondencia en las habitaciones, penetraron a la casa dos mujeres, menores de edad, quienes dijeron que venían a ver a la dueña para ofrecerse en calidad de pupilas".

Hasta aquí la casa se cubre con un manto de rubor, pero continuemos con el "testimonio".

"Momentos después concurrieron a la casa varios señores: Alberto Terrero; Alfredo Salou, escribano, jefe del registro civil de Villa Ballester, provincia de Buenos Aires, y el doctor Juan C. Isella. El primero de los nombrados dijo que, invitado por el señor Salou, había concurrido por primera vez para pasar un rato. El segundo dijo que conocía la casa por haber estado otra vez y sabía que se trataba de un prostíbulo clandestino, y el tercero (presbítero Isella) manifestó que venía a visitar a una persona conocida que vivía allí."

¿Qué iba a hacer el curángano Isella en un prostíbulo, y para más garantía clandestino? En las historias de santos piojosos y muertos de hambre hay casos de estoicismo... imaginario: San Antonio y sus tentaciones, por ejemplo. Este bendito, aislado en el desierto, fué víctima de su ardiente imaginación, que le representaba a continuos ejércitos de mujeres en todas las posturas imaginables. ¿Quiso ser un émulo, pero más positivo, de San Antonio, el curángano Isella? ¿Quiso poner a prueba la fortaleza de su espíritu de castidad, hasta qué punto había vencido la feroz trilogía: mundo, demonio y carne? O quizás, llevado de su exaltado misticismo ¿iba al prostíbulo para arrancar del abismo a las ovejas descarriadas? ¡Quién sabe!...

No acabó aquí la cosa. Contra el curángano Isella se levantó otro. Aunque parezca mentira, la paz no reina entre los humildes ministros del Señor. Si nosotros, los laicos, nos odiamos alguna vez, ello carece de importancia si lo comparamos con los estragos que causa el odio curangil. El cura Carlos Sosa Levalle se agarró como da un clavo ardiendo de esta ocasión, para hundir a su enemigo el curángano Isella. Y he aquí que en las sacristías de la capital se empezó a runrunear: "El presbítero Isella fué sorprendido por el juez en un prostíbulo clandestino".

Isella, indignado porque sus colegas ponían en duda su castidad, tronó, tocando el cielo con las manos, y acabó denunciando como calumniador ante el tribunal eclesiástico metropolitano a Carlos Sosa Levalle.

Y comenzaron los juicios negros para poner en claro el ensotanado batifondo. El tribunal eclesiástico metropolitano absolvió a Isella y condenó a Sosa Levalle. Pero éste reclamó ante el de La Plata, y aquí cambiaron los papeles. Pero Isella apeló a su vez ante el "alto tribunal colegiado de Santa Fe" para sentencia definitiva.

Dictó éste su sentencia definitiva, cuyo texto tenemos a la vista, y en ella se llega a esta conclusión: "Queda por lo tanto probado que la presencia del presbítero Isella en la casa Junín 731, construida para fines inmorales, donde se venía ejerciendo desde muchos años atrás la prostitución, y donde no hay más piezas que las destinadas a dormitorios ni más personas que las que se dedican al infame tráfico, constituye un hecho por su naturaleza delictuoso". Y luego de invocar a Reigenstuel y demás canonistas, sentenció: "Tan in facto quan in jure, pronunciamos y definitivamente sentenciamos declarando válida la sentencia del tribunal colegiado de La Plata (el que absolvió a Sosa Levalle). Disponemos que las costas de primera y segunda instancias se paguen en el orden establecido por el tribunal de La Plata, y que los honorarios del cancelario actuario de esta instancia, que regulamos, los pague el presbítero Juan C. Isella."

Las dudas que manifestáramos al principio están ya aclaradas. El curángano Isella no fué al prostíbulo ni en émulo de San Antonio ni en redentor, fué... a lo que no hace falta decir.

Bueno. ¿Y todo esto qué tiene que ver, diga el lector, con nuestra filípica contra el clero castrense? Paciencia, que ahora va.

El curángano Isella es **vicario general del ejército.** ¿Se quiere más?

¿Y a qué no dirían ustedes quién es el amigo del alma del presbítero Isella? Monseñor, el as de los sonsacadores de dinero a los bobos, de Andrea. Es su amigo, su compañero inseparable, tanto que de Andrea en un arran-

LA ESPINA

El grupo parlamentario socialista, pequeño y todo, es el blanco preferido de los ataques envenenados y las insinuaciones de la prensa oficial y oficiosa.

¿Por qué tanto ensañamiento con un grupo de hombres que numéricamente resultan una insignificancia, y que no podrían influir por sí solos, y en modo decisivo, dada la actual composición de la cámara, en los deliberaciones de este cuerpo?

¿Por qué ese afán febril de empequeñecer su acción a los ojos del pueblo, y esa mal disimulada intranquilidad por lo que digan o hagan los diputados socialistas?

Curioso fenómeno: cuanto más los enemigos fingen tener en menos a nuestros representantes en la cámara, y se esmeran para demostrar la inutilidad de su obra constructiva y la ninguna eficacia de su crítica, más demuestran a su pesar lo contrario; a un adversario inepto no se le teme ni se le da tanta importancia, al punto de seguir sus menores gestos, ni se espían todas las ocasiones con la esperanza de darle el golpe mortal.

¿De cuándo acá se emplea el cañón para matar los mosquitos?

Es que, mal que les pese a los malos gobernantes y sus juriferarios más o menos interesados, y a los periodistas venales que los sirven incondicionalmente como el lacayo al amo, ese pequeño grupo de hombres es una fuerza muy superior a su expresión numérica: fuerza activa y consciente, tanto más temible para el privilegio y la mala política de los grupos oligárquicos, cuanto que persigue una idea orgánica y sabe lo que quiere y a dónde va, cosa que no pueden decir los seudorradicales y sus adversarios del momento.

Que el grupo socialista es una espina en la garganta de los traficantes de la política argentina, lo demuestra por otra parte este hecho significativo por la contradicción que envuelve: los mismos que se esfuerzan por convencer a las gentes de la ineficacia de nuestros representantes, son los que con frecuencia los acusan de ser autores de las más estupendas hazañas y dan a entender que temen demasiado su influencia.

Cómo operan ciertos bancos

La quiebra del Hispano Sudamericano

Lamentable situación de un acreedor

Ayer vino a nuestra redacción José Ramos, español, de 50 años y que tiene 30 de residencia en el país.

Humilde trabajador, sin familia, pudo ahorrar, en 30 años de privaciones, unos pesos: 3.100, poco más o menos. Eran para él la garantía de su vejez.

Depositó sus ahorros en el tristemente célebre Banco Hispano Sudamericano, cuya quiebra fué producida por la inmoral conducta de los directores.

El anuncio de la quiebra causóle una desesperación y un trastorno tan grandes, que, como consecuencia, perdió el trabajo. Era a la sazón ayudante de cocina en el Plaza Hotel.

Día a día ha seguido el proceso de la quiebra, esperando cobrar y no cobrando nada.

Hoy se encuentra sin trabajo y en la calle, pues el encargado lo echó judicialmente de la pieza que ocupara.

Ha venido a nosotros, no sólo para protestar del engaño de que se valieron los directores del Hispano Sudamericano para enriquecerse a costa de los que amontonan algunos pesos a fuerza de años y sacrificios, sino también a preguntarnos si los culpables serían castigados: "Ya que nosotros lo hemos perdido todo por culpa de algunos pillos, dijo, que al menos los pillos paguen a su vez".

El deseo de José Ramos no puede ser más justo. Y nosotros esperamos que la justicia no tendrá los ojos vendados al juzgar a los culpables de la quiebra del Banco Hispano Sudamericano.

ENTRE TURISTAS

Todos nuestros hombres públicos son en el fondo, simples turistas, que ocupan sus puestos como podrían hacer cualquier otra cosa, tanto que se ha visto a algunos desempeñar sucesivamente los cargos más opuestos con una naturalidad encantadora.

Esto explica que se sientan cómodos en cualquier situación, y que tanto le dé por ser jefe de policía, intendente, ministro de marina, aunque no haya visto jamás el mar, como de hacienda o embajadores en el extranjero.

Lo que vale es la importancia y los gajes que el cargo lleva aparejados; lo demás es lo de menos.

Estas reflexiones nos las sugiere la lectura de los telegramas efusivos cambiados entre el jefe de policía y el gerente de la American Express Company, señor Gunn, con motivo de la visita de los turistas norteamericanos.

En esos telegramas el gerente de la American Express se refiere a las "cosas bien organizadas" que suponemos ha de haber visto en el departamento de policía; pero como no explica el objeto de su admiración, es difícil decir si se trata de un cumplido o de un chiste.

El objeto del telegrama es el de ofrecer a don Elpidio una placa, en señal de agradecimiento por los agasajos con que fueron recibidos los turistas norteamericanos en su reciente visita.

Ya lo vemos al "comendador" Cantilo roído por los celos por la distinción que acaba de recibir su gran amigo don Elpidio, y pensamos que sus desvelos, puestos en evidencia para hacer agradable la estada de los turistas entre nosotros, bien valen ese humilde obsequio.

No sea cosa de que el intendente se quede atrás en este cam...

CAMARA DE DIPUTADOS

El proceso al ministro Salaberry

Continuó ayer la obstrucción oratoria de la mayoría

Iniciada la sesión a las 15 y 35, bajo la presidencia de **Goyeneche**, se votó afirmativamente la licencia por tres sesiones que solicitaba el diputado **Pintos**.

HOMENAJE—

Méndez Casariego pronuncia breves palabras en memoria del ex diputado José María Salvá, recientemente fallecido.

A pedido del orador, la cámara y el público se ponen de pie en homenaje al muerto.

CARGOS A UN DIPUTADO—

A pedido del autor, se lee una nota del diputado **Villafañe**.

El representante radical disidente de Jujuy contesta a los cargos que le hiciera el actual ministro de gobierno de aquella provincia, Justo B. Inchausti, poniendo a disposición de todos su vida pública y privada.

Refuta un suelto de "La Epoca", al que llama "diario oficial", y dice que fuera interesante saber quiénes se han empobrecido y quiénes enriquecido a la sombra del gobierno radical.

—Pasa a la comisión de negocios constitucionales.

MERCADERIAS EN TRANSITO—

Corvalán continúa charlando.

Se interrumpe a las 17, hora en que la cámara pasa a cuarto intermedio.

A las 18.15 vuelve a la carga. Sale esta vez del campo doctrinario e histórico en que se hallaba desde el lunes, pasando al análisis de todos los expedientes formados en las denuncias sobre operaciones ilegales con mercaderías en tránsito.

Habla así dos horas y cuarto más, terminando, en este tiempo, la lectura comentada de la resolución ministerial que motivó directamente la investigación.

Un nuevo intervalo, y el orador inicia la enésima parte de su disertación.

A las 21.20, **López Anaut** pide que se levante la sesión. Como no hubiera número en la casa, así se hace.

Como comprenderá el lector, hoy continuará su interesante síntesis el diputado radical.

SENADORES

SE INICIA Y APLAZA EL DEBATE SOBRE LEGISLACION DE ALQUILERES—

La sesión de ayer en el senado comenzó a las 16.10. Asistían 19 senadores, bajo la presidencia de **Villanueva**.

MOCION DE APLAZAMIENTO—

Zabala propone una moción previa al asunto de la convocatoria. Pide el aplazamiento del despacho de la comisión de códigos, aprobatorio de los proyectos sobre legislación de alquileres votados en la otra cámara, hasta el próximo lunes, día en que se tratarán con o sin proyecto del ejecutivo. El senador por Jujuy recuerda la promesa hecha por este poder de cooperar al estudio del tema con ideas propias, y se muestra muy deseoso de conocerlas antes de pronunciarse.

Del Valle Iberlucea se opone enérgicamente a esta tentativa de postergación. Dice que el poder ejecutivo ha tenido tiempo sobrado para hacer y enviar cualquier proyecto que hubiese tenido sobre el particular, desde mediados de agosto, fecha en que se expidió la otra cámara.

La situación de los inquilinos es angustiosa, y no se debe mantener por más tiempo la expectativa actual.

Solicita que se vote nominalmente la indicación Zabala.

Así se hace, y resulta rechazada por 11 votos contra 6, en la siguiente forma:

Por la negativa: Aybar Augier, Caballero, Esteves, Gallo, González, Larlus, Luna, Saguier, Soto, Torino y del Valle Iberlucea.

Por la afirmativa: García, Garro, Iturbe, Linares, Melo y Zabala.

DISCUSION DEL DESPACHO—

En nombre de la mayoría de la comisión de códigos, constituída por el senador González y el orador, **del Valle Iberlucea** explica las razones que motivan el despacho.

No cree que las medidas propuestas por la cámara de diputados contengan la solución radical del problema de la vivienda, pero sí que puedan contribuir a aliviar la situación presente.

Hace una extensa disquisición sobre lo que llama "derecho a la habitación", y examina la forma en que lo contemplan diversos tratadistas y legislaciones.

Afirma que no se puede pretender trabarlo con el culto fetichista del código civil, y luego refuta los argumentos opuestos en contra de los proyectos; argumentos que giran alrededor de una inexactitud — su inconstitucionalidad — o de una ilusión: la libertad de contrato.

El orador finaliza su discurso resumiendo las ventajas de los proyectos. (Tan pronto como nos sea posible publicaremos íntegramente esta exposición).

Garro, miembro en disidencia de la comisión de códigos, fundamenta brevemente los motivos de su actitud. Está dispuesto a auspiciar cualquier mejora de los locatarios, pero siempre que ella encaje en el mecanismo legal vigente.

MOCIONES DE ORDEN—

Como fuese visible el propósito de varios senadores de levantar la sesión, **del Valle Iberlucea** propone que el senado se constituya en sesión permanente hasta terminar con el asunto en discusión. Se vota y rechaza la moción.

Ante este resultado, el mismo senador hace indicación de que se celebren sesiones diarias con el mismo objeto. Pero este temperamento tampoco es aceptado.

NUEVOS PROYECTOS—

Melo presenta, en sustitución de los del despacho, dos proyectos de leyes sobre alquileres, que dice acordes con el código civil.

Solicita que se impriman para conocimiento de todos los senadores, y que, cumplida esta diligencia, se continúe tratando el asunto en discusión.

Así se resolvió, levantándose la sesión en la inteligencia de que la próxima se verificará mañana. Eran las 18 y 45.

El conflicto en la universidad de La Plata

Los estudiantes continúan detenidos — Recurso de hábeas corpus, denegado

El juez federal, doctor Zavalía, se trasladó ayer al cuartel de bomberos en compañía de su secretario y siguió tomando declaración a los 28 estudiantes detenidos.

Seis de éstos, Miguel Aloy, Luis M. Rossi, Horacio Giráldez, Enrique Balbuena, Armando Souto e Ismael Guerrero, interpusieron ante el juez del crimen doctor Facio el recurso de "habeas corpus", que les fué denegado, por estar todos ellos a disposición del juez federal.

Hallándose libre ya el local del colegio, los directores del liceo de señoritas y de la escuela graduada anexa resolvieron que mañana, a las horas de costumbre, se reanuden las clases en esos establecimientos.

COOPERACION Y MUTUALIDAD

Cooperativa de producción — Se invita a los socios de esta cooperativa a la asamblea que se realizará el sábado próximo, a las 21, en la biblioteca "Ariel", Carlos Pellegrini 456. — **La comisión.**

que patético declaró públicamente: "En el cielo, las estrellas; en los árboles, los nidos, y en medio de mi pecho, Isella muy querido". ¡Siempre poético! Si las encargadas de los prostíbulos clandestinos tuvieran la genial idea de llevar por partida doble su contabilidad, ¿no hallaríamos en sus libros algunas de las inhallables resquebrajaduras por las que se esfumaron los millones del gran timo nacional?

Como "pendant" de esta verídica y "documentada" historia del curángano Isella, vicario general del ejército, que se olvidó de sus votos y no curándose de Adán reincidió en querer comer la fruta prohibida, ¿qué otra conclusión, sino la que establecimos al comenzar? El clero castrense se siente demasiado imbuído de las prácticas guerreras, para que su presencia sea vista con tranquilidad. Pedimos, pues, su inmediata eliminación del ejército argentino.

CONCEJO DELIBERANTE

En la sesión de ayer se sancionó el despacho firmado por los socialistas en el asunto de la licitación del Diario de Sesiones

Las disposiciones exigidas a las casas gráficas se hacen extensivas a todas las que contraten con la municipalidad

Eran las 18.20 cuando el vicepresidente primero, señor **Trucco**, declaró abierta la sesión dando, de inmediato, la palabra al concejal **Penelón**, pues había quedado con ella desde el día antes. El orador prosiguió su conferencia historiando la organización de las corporaciones gremiales durante la Edad Media. En seguida continuó disertando acerca de la lucha de clases, remontándose a tiempos remotos, desde donde, sucesivamente, vino a parar a nuestros días, leyendo, en apoyo de su tesis, numerosas citas de diversos autores. Después habló de la constitución nacional, y sostuvo y demostró que la tan decantada libertad de trabajo sólo existía según la acepción jurídica capitalista.

Se refirió, luego, a la carestía de la vida, y manifestó que la situación de los gráficos de la Argentina era peor que la de los obreros similares europeos. Refutando apreciaciones vertidas en el recinto, afirmó que la casa Rosso y Cía. pagaba salarios más bajos que las demás.

Después de haber usado de la palabra durante algo más de una hora, terminó manifestando que la municipalidad debe legislar en favor de los trabajadores, mejorando las condiciones higiénicas de los talleres, y, dentro de su radio, también en lo que respecta al horario y salario.

A continuación, el concejal **Giusti** fundó su voto, refutando los puntos de vista sostenidos por los representantes radicales señores Casco y Costas. Luego expresó que a la comuna de B. Aires no podía tenérsela en igual concepto que a la de una aldea, y demostró cómo los municipios ensanchan continuamente su radio de acción. No existen, agregó, cuestiones de orden privado o colectivo que no pueda tratar la comuna. Terminó expresando que el concejo tenía el más legítimo derecho de sancionar lo que disponen el decreto y el proyecto de ordenanza presentados y defendidos por los concejales socialistas.

El señor **Casco** habló en seguida, sosteniendo que se mantenía en sus opiniones anteriores y que los socialistas se habían apartado de la cuestión legal, ateniéndose sólo al aspecto doctrinario del asunto en debate.

Después que el concejal **González Maseda** hubo rectificado algunas alusiones hechas por el concejal Penelón, el señor **Bergalli** propuso que la votación de los despachos fuese postergada hasta mañana. Opúsose el concejal **Zaccagnini**, por considerar que ello comportaba alargar la terminación del asunto. En igual sentido se manifestaron **Castiñeiras** y otros, rehusando hacer uso de la palabra a fin de que se pasase a votar los despachos. Aceptado este temperamento, se procedió a votar en general y nominalmente, comenzando por el de la mayoría, firmado por los representantes radicales señores Casco y Costas, y cuyo texto es el siguiente:

"Artículo 1o. Desapruébase la conducta del presidente del H. concejo al exigir de los industriales concurrentes a la licitación del 28 de febrero del corriente año la afiliación de sus obreros a la respectiva asociación gremial.

Art. 2o. Facúltase a la mesa directiva del H. concejo para que entienda en todo lo relativo a la licitación a que se refieren los incisos 17 y 18 del artículo 25 del reglamento interno".

Este decreto fué rechazado por 14 votos contra 9. Votaron en contra los socialistas, el concejal Penelón y los demócratas. Y en favor los radicales y el señor Duprat.

Luego se votó el despacho de la minoría, firmado por los concejales **Villarreal e Iribarne**, siendo aprobados en general el decreto y el proyecto de ordenanza.

Al votarse en particular, el decreto fué aprobado por 14 votos contra 9, quedando modificado en la siguiente forma:

Artículo único. Incorpórase al reglamento interno del H. concejo deliberante, como inciso 18 bis del artículo 25, la siguiente disposición:

Para la realización de los trabajos determinados en los incisos 17 y 18, el presidente exigirá que los obreros de las casas contratantes se hallen en las condiciones de trabajo y de salario que se hubieran convenido colectivamente entre los patrones y obreros".

Votaron afirmativamente los socialistas, el concejal Penelón y los tres demócratas. En contra, los radicales y el señor Duprat.

El proyecto de ordenanza también fué sancionado en estos términos:

"Artículo 1o. Toda licitación o contrato para provisiones, etc., sólo podrá ser realizado por la municipalidad con aquellas casas o establecimientos industriales que tengan su personal en las condiciones de trabajo establecidas o que en adelante se establezcan, para los obreros que directa o indirectamente trabajen por cuenta de la municipalidad o entren en las condiciones estipuladas colectivamente entre patrones y sindicatos obreros con anterioridad a la licitación.

Art. 2o. Comuníquese, etc."

Obtuvo 15 votos contra 8. Votaron en favor los socialistas, los demócratas, y los concejales Penelón y Duprat. En contra, los radicales.

A las 20.30 se levantó la sesión.

El Arte y la Escena

Comentarios, Crónicas y Noticias

COLISEO

Presentación de la compañía alemana de operetas

Ante una sala desbordante, tal como es dable presenciar en las grandes veladas de las temporadas líricas, inició anoche sus espectáculos en el teatro de la plaza Libertad la compañía alemana de operetas, traída por la Sociedad anónima teatro alemán de la América del Sud.

El estreno de esa compañía constituye uno de los primeros acontecimientos teatrales de la presente temporada. Compañías de esta índole no nos visitaban desde 1913, época en que actuara en el Odeón un conjunto similar, del cual se guardan gratos recuerdos.

Muchos han sido hasta el presente los espectáculos operetísticos que se han ofrecido por "troupes" de diversas nacionalidades, pero ninguno logró la magnitud ni importancia del que nos ocupa.

Elenco seleccionado entre lo mejor de que disponen hoy los teatros de habla alemana, confiada su dirección a elementos de primer orden, el espectáculo de anoche es algo así como la más alta expresión de ese género de teatro.

En esta primera velada estrenóse la opereta en tres actos "La princesa de las Csardas", letra de Leo Stein y Bela Jenbach, música de Emmerich Kalman. Su argumento se ha sintetizado así:

En un cabaret de Budapest actúa la cancionetista Sylvia Varescu, encantando con su arte y su gracia a jóvenes y viejos. Entre los concurrentes se encuentra el joven príncipe Edwin von y zu Lippert-Weylersheim y su amigo Boni. Este joven endiablado desempeña, en el desarrollo de la acción, el rol de providencia. Edwin, enamorado de Sylvia, tiene las intenciones más serias. Su padre, el anciano duque, lo llega a saber y como mejor remedio consigue que Edwin, oficial de la reserva, sea llamado a prestar servicios en unas maniobras, esperando que la separación le haga olvidar a Sylvia y pueda realizarse el plan del anciano, de casarlo con su prima, la condesa Stasi. Naturalmente, Edwin no puede negarse a obedecer al llamado a las filas, pero antes de partir declara en presencia de notario y testigos que antes de vencer ocho semanas siguientes se casará con Sylvia. El segundo acto pasa en el castillo ducal. Boni ha conseguido introducir en él a Sylvia haciéndola pasar por su esposa, abriéndole las puertas del gran mundo. Sus maneras delicadas y su gracia le conquistan pronto el aprecio y la simpatía general. La condesa Stasi, que no tiene tampoco gran entusiasmo por la idea de su matrimonio con Edwin, se encuentra también en el castillo, donde llega a apreciar de modo muy intenso al amigo Boni.

Lo complicado de esta situación da motivo a escenas trágicas y cómicas, de la más variada índole. En una de ellas llega Sylvia hasta a renunciar a la promesa de matrimonio de Edwin y descubre quien es. Toda esta madeja se desenreda por fin, otorgando el duque su consentimiento para el matrimonio de su hijo con Sylvia, tanto más que llega a correr el rumor, fundado, de que su propia esposa antes de ser duquesa fué aplaudida artista de café concierto. Por supuesto que Stasi y Boni también se reúnen, y así termina la opereta con regocijo de todos.

Los números musicales — los hay buenos y de mucho efecto — no siempre resultan de exclusiva originalidad. Pero cuentan con la ventaja de haber sido entrelazados hábilmente, y siempre con acierto.

La señorita Cordy Millowitsch, primera figura femenina, es una artista de excelentes dotes. A su simpática presencia une un buen patrimonio vocal, emisión perfecta y dicción clara. Tuvo a su cargo el personaje principal, y a fe que logró sacar gran partido. Otra figura interesante fué la señorita Mizzi Delorm, en el papel de Stasi.

Del elenco masculino destacáronse Walter Jankuhn, Carlos Reul y Theo Lucas, este último sobre todo, en su carácter de tenor cómico.

La orquesta cumplió su cometido gracias a la intensa labor desplegada en los ensayos por el maestro Arturo Guttmann. Director escrupuloso, se entregó con empeño a disciplinar un conjunto cuyos componentes no son por cierto los más calificados entre el gremio.

La escenografía, magnífica y apropiada.

"La princesa de las Csardas" irá nuevamente hoy, en función fuera de abono.

Los estrenos de anoche

En el Nacional se estrenó anoche la pieza "Los inmigrantes", que firma De Filippis Novoa.

Muiño-Alippi, en el Buenos Aires, hicieron conocer "La isla de don Quijote", original de Claudio Martínez Paiva.

De ambas producciones daremos cuenta en un próximo número ya que la falta de espacio nos impide hacerlo hoy.

Partido Socialista

INFORMACION OFICIAL

Comunicación del Centro de la 12a.

Capital federal, 15 de abril de 1921 — Ciudadano secretario general del Partido Socialista — De mi mayor estima: Pongo en conocimiento de usted, a fin de que ordene su publicación en LA VANGUARDIA, que el Centro Socialista de la 12a., en su última asamblea ordinaria, efectuada el 8 del cte., con la presencia de 41 afiliados y por unanimidad de votos, ha resuelto expulsar del Partido, por infringir las disposiciones establecidas en el artículo 49 de nuestros estatutos, a los siguientes ciudadanos:

José Alonso, Enrique Nino, Julio Martel, Víctor R. Marocchi, José Garzaglione, Adolfo Fernández, Silvino Estévez, José B. Amoedo, Alberto Fernández, Gabriel Fernández, Salvador Pérez Menéndez, Adolfo Chapochnick, Emilio Domínguez, Felipe Montagna, Daniel Remón, José Soñora, Valerio López, Inocencio Elías, Pascual Lagorgia, Domingo Carbone y Ernesto Vital Rotto.

Siendo exceptuados de la misma los ciudadanos Joaquín Coca y Juan A. Solari, por haber expresado ante la comisión administrativa del Centro su absoluta disconformidad con el criterio sostenido por el grupo "Claridad" en su obra disolvente y divisionista contra el Partido.

Sin otro motivo, le saluda cordialmente —**Juan B. Milani**, secretario general.

TRIBUNALES

Querella Casaux-Geme — Hace tiempo Roberto Casaubón, más conocido en los círculos teatrales por Roberto Casaux, inició querella contra el propietario del teatro Nuevo, Angel Bernardos Geme, por adulteración de documento y tentativa de defraudación, fundándose en que el acusado había hecho agregaciones en el texto de un contrato escrito a máquina, que perjudicaban al señor Casaux. El juez de instrucción doctor Luna Olmos, con actuación de la secretaría González, dictó, en junio del año ppdo., auto de sobreseimiento provisional respecto de Geme, que fué confirmado poco después por la cámara en lo criminal.

Posteriormente el defensor de Geme solicitó al juez que dictase a su respecto auto de sobreseimiento definitivo o la prisión preventiva. Pero el juez doctor Luna Olmos ha mantenido el sobreseimiento provisional decretado respecto de Geme.

Interesante nota remitida por la F. A. A. a la cámara de Santa Fe

Las autoridades, contra la cooperación

La federación agraria argentina acaba de dirigir a la cámara de diputados de Santa Fe una interesantísima nota, pidiéndole que ponga fin a las trabas legales contra las cooperativas.

Empieza la nota con el siguiente párrafo que transcribimos íntegro, porque él da una acabada idea de la situación agraria santafecina, que por lo demás es fiel reflejo de la general:

No vamos a pediros la sanción de leyes para el fraccionamiento de las 219 propiedades provinciales, cuya extensión varía entre 5 y 50.000 hectáreas; ni para los 31 latifundios de más de 25.000 hectáreas; propiedades de extranjeros, en su mayor parte, y de argentinos que viven en el extranjero; propiedades administradas por rapaces intermediarios y por audaces mayordomos. No vamos a pediros la sanción de leyes que permitan a los agricultores la estada continua en sus chacras siquiera por cinco años, ni que nos amparen de las inicuas extorsiones de que somos objeto por una clase numerosa de parásitos que se multiplican rápidamente al amparo del desconcierto político reinante en el país. No vamos, tampoco, a pediros leyes capaces de aminorar el vergonzoso analfabetismo, cada vez mayor en las zonas rurales, porque sabemos que el estado carece de dinero para pagar a los maestros y a los dueños de los edificios escolares existentes. No, honorable cámara; nada de eso vamos a pediros, porque hace solamente unos días el excelentísimo señor gobernador, en su mensaje, os decía que la agricultura estaba perfectamente bien, no habiendo, pues, nada fundamental que hacer por ella.

Sus pretensiones son más modestas. Pide que se libre "a la cooperación de las trabas que el estado opone a su desarrollo".

¿Cuáles son éstas trabas?

Al fundarse una cooperativa está obligada: 1o. A presentar sus estatutos sociales al fiscal de gobierno por un escribano público que cobra 500 pesos; 2o. A publicar los estatutos durante 15 días en el Boletín Oficial, lo que implica otro desembolso de 500 pesos; 3o. A publicar edictos y estatutos en un diario, "que suele cobrar hasta 500 pesos"; 4o. A pagar al fisco el 2 o/o del capital autorizado, como impuesto: "de esta manera una cooperativa que se organizó con un capital autorizado de 50.000 pesos, pero que apenas realizó 10.000, debe pagar de 1.600 a 2.000 pesos para poder ejercer su función"; 5o. "Iniciadas sus operaciones se las castiga con el impuesto de las casas comerciales... Se las agobia con impuestos que parten de 400 pesos y alcanzan a mil".

Ante este amontonamiento de persecuciones "legales" contra las cooperativas, ¿qué pide la F. A. A.?

Pedimos a la H. cámara la anulación de la ley que obliga a las cooperativas a la publicación de sus estatutos en un diario; que modifique lo que se refiere a la publicación en el Boletín Oficial, hasta reducir a dos las publicaciones. Y la exención de todo impuesto a aquellas cooperativas de verdad, que no venden ni compran a los que no son accionistas, y que de las utilidades anuales devuelven a los consumidores por lo menos el 50 o/o.

Y en cuanto a las entradas que el fisco necesita, he aquí un buen consejo de la F. A. A.:

Sabemos, H. cámara, que nuestro pedido ha de tropezar con el inconveniente de que el fisco necesita entradas para sus resortes administrativos, pero ahí están los 219 latifundios que permiten a sus propietarios vivir en la molicie y en el fausto en las capitales extranjeras; ahí están los trusts comerciales que sangran al pueblo: ahí es donde el fisco debe dirigirse.

EL ASUNTO DEL PALACIO DE ORO

Ha dictaminado el fiscal de cámara doctor Rodríguez Larreta en el incidente sobre excarcelación planteado en el proceso que se sigue a Carlos Humberto Besana, Carlos Massini y Jaime Rocamora, complicados en la defraudación cometida en perjuicio del fisco nacional, con motivo de la construcción del palacio del congreso.

El fiscal considera que la cámara federal debe revocar el auto de primera instancia, que hacía lugar a la excarcelación bajo fianza de 10.000 pesos de los acusados.

A nuestros abonados de Bahía Blanca

Se les avisa que la agencia de LA VANGUARDIA ha sido trasladada a la calle 11 de Abril número 144.

LA ADMINISTRACION

NOTICIAS VARIAS

Abusos policiales en el Neuquén — Solicitud elevada a la presidencia — [illegible] Vega, argentino, soltero, de 22 años de edad, elevó en el día de ayer una solicitud a la presidencia de la república.

En ella manifiesta que siendo agente de la comisaría de Zapala, territorio del Neuquén, fué apaleado por el cabo Bernardino Millain y el agente Miguel [illegible] al negarse a sacar a una mujer que se encontraba en un almacén, pues sospechaba que los nombrados cometerían abusos con ella. No contento con ello, el cabo Millain condujo a Vega a la comisaría y durante el camino dióle un fuerte empellón, derribándole al pavimento. Como consecuencia del golpe sufrió la fractura de una vértebra. A pesar de ello, fué llevado al calabozo y engrillado.

Posteriormente, y ya repuesto de la dolencia en la capital del territorio, fué pasado a la ciudad de Buenos Aires, donde prestó servicios como vigilante, en cuyas circunstancias sufrió otro golpe de resultas de una caída, quedando imposibilitado para el trabajo.

En mérito a lo dispuesto por la ley de amparo, solicita acogerse a los beneficios que ella concede.

La salida del "Porto" — La agencia informa que por fuerza mayor ha tenido que postergarse la salida del vapor portugués "Porto" hasta el 27 de este mes.

Ese día los pasajeros deberán hallarse a las 14 a bordo, pues el paquete saldrá de la dársena norte a las 16.

Ferrocarriles del estado — El presidente de la república firmó ayer el decreto aprobando el presupuesto preparado por la administración de los ferrocarriles del estado, de acuerdo con las prescripciones de la ley 6757, que deberá regir en esos ferrocarriles en el corriente año.

Dicho presupuesto alcanza a un total general de 35.844.735,96 pesos moneda nacional, descompuesto en la siguiente forma: presupuesto administrativo, $ 26.168.[illegible]; gastos generales y materiales, 5.678.[illegible].

El presupuesto de 1921 excede en cerca de 3.000.000 de pesos al del año ppdo.

—Desde el 1 de enero hasta el 15 del actual mes las líneas del estado tuvieron una entrada bruta de 8.173.107 pesos. Este total acusa una diferencia a favor del año en curso — comparadas las entradas de igual período de 1920 — de 321.[illegible] pesos.

Cancelación de letras — Ayer el ministerio de hacienda, por intermedio de la tesorería general de la nación, canceló una letra, con vencimiento en el día, por pesos 124.685.

Comunicaciones telegráficas — Se encuentran interrumpidas las comunicaciones telegráficas con Patricios, Papin, Tres Lomas, 30 de Agosto, Pehuajó y T. Lauquen.

El servicio con Punta Arenas y vía Rawson se efectúa condicionalmente por exceso de tráfico.

Las demás líneas internas y conexiones internacionales funcionan con regularidad.

Resoluciones de los centros

El Centro Socialista de la sección 17a., en asamblea del 15 del corriente, resuelve ponerse de pie en homenaje al que en vida fuera Anacleto M. Farías y rendir culto a su memoria.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Jesús María (Córdoba) la esposa de nuestro compañero Custodio Maturana. Sus restos llegarán hoy, a las 8.20, a la estación Retiro del Central Córdoba, y el sepelio se efectuará en el cementerio Norte.

En nombre del Centro Socialista de la 11a., enviamos nuestro más sentido pésame al compañero Javier Rodríguez por la pérdida de su hija, víctima de un accidente. — El secretario.

¿Quiere Vd. vestir bien a y precios módicos?
GRECO -- Humberto I, 1734
U. Telef. 1[illegible]3, Buen Orden

Consultorio químico-técnico-industrial gratuito

Datos y pormenores [illegible], recetas y fórmulas, consejos técnicos sobre invenciones, patentes y marcas de fábrica, etc., pueden conseguir nuestros lectores dirigiéndose por carta o personalmente al consultorio químico-técnico-industrial del doctor Rodrigo Heffter, consultorio que funciona todos los días hábiles, de 9 a 11 y 14 a 18, en Buenos Aires, calle San Martín 345. Unión Telefónica 7219, Avenida.

EL MEJOR DEPURATIVO
PROF. GIROLAMO
PAGLIANO
JARABE - POLVOS - SELLOS

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

Alemania ha solicitado del presidente Harding su mediación

En la conferencia que celebrarán Lloyd George y Briand, en Hythe, se tratará la actitud que convendrá asumir respecto a Alemania

Conflicto minero inglés

LAS COMISIONES

Se reunen para discutir sobre la situación

Hoy se reunirán los comités ejecutivos mineros

LONDRES, 21 — Los comités ejecutivos de los mineros se reunirán esta tarde para discutir sobre la situación en las zonas obreras, y para preparar las recomendaciones que harán en la región a efectuarse mañana.

Un delegado informó que en las regiones carboneras se acusaba un fuerte sentimiento en pro de la continuación de la lucha.

Algunos líders predican que podrán mantenerse por seis semanas, aun cuando la prensa espera que, próximamente, se reanuden las conferencias entre mineros y patronos, admitiendo como probable que, acaso, no se llegue á un acuerdo definitivo en las mismas.

La prensa critica a mineros y patronos por su actitud, pretendiendo resolver la situación a plazo largo, y el "Daily Chronicle" dice:

"Es tediosa e ineficaz dicha actitud, si se la compara con las negociaciones de mesa redonda".

Proyecto del gobierno griego

Emisión de 2.000.000 de papel moneda

ATENAS, 21 — A consecuencia del proyecto del gobierno, presentado a la asamblea, autorizando al Banco Nacional para emitir billetes, la dracma ha sufrido una baja considerable.

ATENAS, 21 — El gobierno griego presentó a la cámara de diputados un proyecto de ley autorizando al Banco Nacional a emitir dos mil millones de papel moneda.

PROBLEMA IRLANDES

Condena de un diputado

LONDRES, 21 — La corte marcial de Cork condenó al diputado Sean Hayes a seis meses de trabajos forzados, por simpatía con los sinnfeinistas.

¿Tratado de paz húngaro-británico?

La cámara de los comunes lo aprueba en segunda lectura

LONDRES, 21 — En la sesión celebrada en la cámara de los comunes, se aprobó, en segunda lectura, el tratado de paz con Hungría, cuya presentación al parlamento había sido diferida por tanto tiempo.

Algunos diputados abandonaron la sala antes de efectuarse la votación, siendo muy comentada su actitud.

Otra epidemia en Alejandria

Se producen 35 casos diariamente

ALEJANDRIA, 21 — Una epidemia que acaba de aparecer aquí, está haciendo estragos entre la población. Se anuncia que se producen 35 casos diariamente.

Se ha impuesto la cuarentena a todos los vapores que salen de este puerto.

El asunto de los cables

Derechos del gobierno español

MADRID, 21 — Los diarios de esta capital se ocupan extensamente de la decisión tomada a favor de España, por el sultán de Marruecos, Muley Yusef, respecto a la cuestión suscitada entre los gobiernos de París y Madrid, con motivo del lugar de amarre de los cables que comunicarán Tánger con Larache y Arcila.

Maíz rumano para Inglaterra

LONDRES, 21 — Infórmase que el gabinete rumano fué autorizado para hacer entrega a la Gran Bretaña, de 20.000 vagones de maíz.

Sobre los pretendidos excesos de las tropas aliadas en la zona ocupada

Una información

MAGUNCIA, 21 — La campaña hecha en Alemania contra los pretendidos excesos de las tropas aliadas de ocupación, excesos que, a estar a lo que dicen los diarios alemanes, hacen inhabitables a los países renanos para los alemanes, ha encontrado en el seno del Reichstag mismo, agrega la información, contradictores autorizados.

En la sesión celebrada el pasado mes, el secretario de estado Levard y algunos de sus colegas, calificaron de falsas y exageradas las alegaciones de ciertos diarios respecto a las dificultades y molestias continuas que soportan los habitantes de los territorios ocupados.

"No os asustéis de los uniformes extranjeros — declaró Levard — y no creais que las condiciones de vida en las ciudades termales renanas, sean más desventajosas que en el resto de las ciudades de Alemania".

Todas las declaraciones y comunicados procedentes de las autoridades aliadas, dice luego la información, no podrían rendir mejor homenaje a la actitud observada por las tropas de la entente en los países renanos.

Parlamento de España

EN DIPUTADOS

Proyecto del ministro de fomento La Cierva

En favor de la construcción naval y navegación

MADRID, 21 — El ministro de fomento, La Cierva, presentó un proyecto en la cámara de diputados, tendente a proteger la construcción naval y la navegación españolas.

Según el citado proyecto, los derechos de pabellón e importación serán aumentados para los buques españoles construídos en el extranjero.

Los derechos de importación de material destinados á la construcción naval en España, serán rebajados.

Se concederá una prima por tonelada a los barcos construídos en España y destinados al transporte de un determinado tonelaje de productos españoles. Ningún barco que se acoja a los beneficios de esta ley podrá ser vendido a otro país o consagrado a ningún servicio en el extranjero.

EL OBJETO DE LA REFORMA DEL CODIGO PENAL

MADRID, 21 — El proyecto sobre reforma de la policía implica el aumento del número de agentes en Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla y Zaragoza, puntos donde se constituirá una vigilancia especial permanente en barrios y distritos determinados.

Clausura de la conferencia de comunicaciones y tránsito

La labor realizada

BARCELONA, 21 — Los delegados extranjeros a la conferencia de comunicaciones firmaron el convenio protocolar sobre tránsito, y también los convenios sobre la libertad de tránsito por vías navegables y el derecho de pabellón de los estados sin litoral marítimo.

Mientras se procedía a la firma, fueron recaudadas entre los miembros de las delegaciones 10.000 pesetas para los pobres de Barcelona.

Después de la sesión plenaria de clausura, a la que asistieron las atoridades, fué firmada el acta general por todos los delegados.

M. Hanotaux pronunció un elocuente discurso agradeciendo al rey, al gobierno y autoridades, la acogida que le fuera dispensada. El delegado español, Ortuño, le contestó diciendo que España se sentía orgullosa de contribuir a la labor de la liga de las naciones.

Apertura del Reichstag

Palabras del presidente Loebe

BERLIN, 21 — Con motivo de la apertura del Reichstag, el presidente del mismo, Loebe, hizo una declaración, mostrando que en la Alta Silesia la mayoría de las comunas y todas las ciudades optaron por Alemania y que por lo tanto, esa región debía permanecer siendo alemana.

RENUNCIA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO PRUSIANO

BERLIN, 21 — Debido a que la elección del presidente del consejo prusiano fué discutida desfavorablemente, el señor Stegewal, que había sido electo para ese cargo, presentó su renuncia.

Polonia y Lituania

Discuten el destino de la ciudad de Vilna

BRUSELAS, 21 — El primer ministro Hymans presidió la apertura de la conferencia polacolituana, celebrada en el ministerio de relaciones exteriores, en la que se discutió la cuestión de Vilna.

Galvanauskas es el jefe de la delegación lituana y Sobanski, jefe de los delegados polacos.

Proyecto de canalización alemana en Chile

Propósitos atribuídos al gobierno alemán

WASHINGTON, 21 — La embajada de un país sudamericano recibió informaciones, en el día de ayer, respecto a que el gobierno alemán estaba negociando un gran proyecto de colonización en Chile, con el propósito de establecer las industrias del hierro y del acero en ese país, con el apoyo de capitales germanos y empleándose brazos alemanes.

¿A quién corresponden las islas Aland?

Cualquier decisión hará suscitar un conflicto

ESTOCOLMO, 21 — Noticias sin confirmación anuncian, desde Ginebra, que la comisión de la liga de las naciones recomendará que las islas Aland sigan siendo una posesión de Finlandia, sin necesidad de plebiscito. Esto ha dado motivo a numerosos comentarios en la prensa ginebrina.

ESTOCOLMO, 21 — La delegación comercial rusa manifestó que Rusia no reconocería el acuerdo hecho sobre las islas Aland, como la decisión tomada al respecto no fuera presentada en manera conveniente.

Informaciones de Rusia

SOVIET DE MOSCÚ

Los comunistas triunfan en la reelección

Propósitos atribuídos al gobierno soviético

MOSCU, 21 — El resultado final de las elecciones para el soviet de Moscú, fué el siguiente: 1.025 comunistas, 157 independientes y 11 varios.

LONDRES, 21 — "The Times" hace saber que el Banco de Inglaterra ha recibido una consignación de rublos oro, rusos, que se dice son propiedad del antiguo Banco de Estado de Rusia.

El oro de referencia ha motivado una reclamación ante los tribunales británicos, por los soviets, quienes claman que ese dinero les pertenece.

Una decisión adversa podría provocar el retiro de los soviets del acuerdo anglorruso, mientras que una decisión favorable significaría el fundamento para una reanudación del comercio ruso-británico.

NUEVOS SECRETARIOS DEL SOVIET EN EL DEPARTAMENTO DE RELACIONES EXTERIORES

VARSOVIA, 21 — El gobierno del soviet ha nombrado secretario del comisario maximalista de relaciones exteriores, Tchitcherin, al representante diplomático ruso en esta capital, Karahan.

LOS MAXIMALISTAS BOMBARDEARON A LOS COSACOS PERSAS

LONDRES, 21 — La agencia Reuter informa que numerosas fuerzas maximalistas han bombardeado nuevamente a los cosacos persas, causando la mayor indignación en Persia.

La situación italiana

EN APULIA

Hubo un choque entre comunistas y "fascisti"

En Siena y Prato éstos destruyen dos locales obreros

ROMA, 21 — No pasa día sin que lleguen noticias a esa ciudad, de todo el reino, informando sobre nuevos sucesos.

Un despacho de Bari, recibido por "L'Epoca", anuncia que un grupo de "fascisti" que, viajaba en un camión, tuvieron un encuentro con varios comunistas, en Ontonovia, de resultas del cual seis comunistas y tres "fascisti" fueron muertos.

Agrega la información, que los "fascisti" recorren la región de la Apulia, en camiones, aterrorizando a la población y cometiendo toda clase de fechorías contra los pacíficos ciudadanos.

Cerca de Siena, los "fascisti" incendiaron un local de reunión de los comunistas. Dos personas fueron muertas, y hubo unos veinte heridos después de una feroz batalla entre "fascisti" y comunistas, librada ante las puertas de la ciudad de Sansepolore Arezzo.

Una partida de "fascisti" hizo su aparición en Montalcino, Siena, para inaugurar una nueva sección de los "fascisti", y momentos después incendió el local del centro comunista. Un episodio semejante se produjo en Prato, donde fué destruído un centro de obreros.

En Figlini Vaddarno fueron muertos dos socialistas en un tiroteo a revólver que sostuvieron con "fascisti".

Cuestiones de Oriente

EN ASIA MENOR

Los griegos iniciaron una contraofensiva

El gobierno italiano apoyará a los kemalistas

ATENAS, 21 — Un comunicado dado a conocer en ésta, anuncia que las ofensivas en el norte y en el sur se desarrollaron bien. La situación, después de la retirada, es satisfactoria, y el ejército está preparado para hacer frente a los acontecimientos eventuales.

La ofensiva contra Eskishehir ha sido suspendida por los kemalistas ante el temor de ser derrotados, debido a la superioridad numérica del adversario.

CONSTANTINOPLA, 21 — Las fuerzas griegas han iniciado una gran contraofensiva contra los turcos, a fin de evitar que éstos se apoderen de Ushak.

ROMA, 21 — El ministro de relaciones exteriores, conde Sforza, manifestó al embajador británico, que según el acuerdo italokemalista, Italia apoyaría las justas aspiraciones de los nacionalistas turcos, esperando propender así al establecimiento de la paz en el cercano Oriente.

Turquía reconoce los intereses económicos italianos a que se aludiera en el pacto firmado en Londres, París y Roma.

CONCENTRACION DE FUERZAS

ATENAS, 21 — Mustafá Kemal está organizando bandas mandadas por los famosos bandoleros Effeh y Chiuruk Alí. Esas fuerzas están penetrando en las zonas griegas, con el propósito de dificultar las comunicaciones.

Se informa desde Esmirna, que los kurdos antikemalistas han iniciado un gran movimiento revolucionario contra el gobierno de Angora.

¿El ex káiser de Alemania se radicará en el Brasil?

Residirá en Matto Grosso

RIO DE JANEIRO, 21 — Un telegrama de San Pablo anuncia que el diario local "O Estado de Sao Pablo" afirma que el ex káiser de Alemania, Guillermo II, fijará su residencia en el estado brasileño de Matto Grosso, habiendo solicitado, por vía diplomática, informes sobre la posibilidad de poder satisfacer ese propósito.

Cierre de panaderías

EN MONTEVIDEO

Los patrones mantienen su intransigencia

Expropiación de la harina por la municipalidad

MONTEVIDEO, 21 — Noticias recibidas a última hora, dan cuenta de que el conflicto de panaderos ofrece graves complicaciones. El gremio de molineros ha resuelto no suministrar harina a las panaderías que elaboran pan. En consecuencia, el consejo nacional de administración autorizó al consejo departamental a expropiar la harina necesaria para la elaboración.

Con esta medida se cree que el movimiento se podrá dominar. Sin embargo, los panaderos opinan lo contrario, pues dicen que, siendo el consumo de pan en Montevideo de 170.000 kilogramos, existirá un déficit de 100.000, teniendo en cuenta la que se elabora en el interior y en las panaderías autorizadas por el gremio para abastecer hospitales, asilos y cuarteles.

El anuncio de la remisión de pan desde Buenos Aires es simplemente una noticia efectista.

Otro aspecto del conflicto es el entredicho entre panaderos y obreros; los primeros accedieron pagarles los jornales mientras durase el locaut, pero los obreros amenazan con declararse en huelga en el caso de derogarse la ley de obligación de trabajo diurno y descanso rotativo, que persiguen los patrones.

Se trabaja activamente entre los panaderos, carniceros y almaceneros para constituir una federación de comerciantes, a fin de apoyarse recíprocamente, insinuándose la posibilidad de que los carniceros que mantienen un conflicto con la municipalidad decidan también el cierre de sus negocios.

La población parece resignada ante el conflicto y trata de conseguir el pan en las panaderías que trabajan y puestos municipales. En esos lugares se agrupan los compradores y no escasean interesantes incidentes, la mayoría de gran comicidad. En esos lugares de venta se agota rápidamente el pan, negándose a precios altísimos. En muchas partes se substituye el pan con tortas fritas o polenta.

Probable disolución del parlamento húngaro

Se arguye que no representa la voluntad del pueblo

GINEBRA, 21 — En los círculos adictos al ex emperador Carlos, en Lucerna, se asegura que el gobierno de Hungría disolverá, dentro de muy poco tiempo, al parlamento, fundándose en que el mismo no representa ya la voluntad del pueblo, después de lo cual se realizarán nuevas elecciones.

Se dice que esta situación es el resultado del regreso del ex soberano.

Ultima Hora

GINEBRA, 22 — En el congreso internacional de los obreros de los transportes se anunció que la Federación de marinos de Francia se retira de la internacional de gente de mar que preside el señor Havelock Wilson, debido a que ésta es incapaz de obtener la aplicación de la semana de 48 horas para los obreros marítimos.

El citado congreso aprobó varias resoluciones concernientes a las condiciones de trabajo a bordo y a las reivindicaciones de los obreros de los diques y de los puertos.

LOS ALIADOS Y ALEMANIA

Esta hace, por intermedio del gobierno norteamericano, tres proposiciones básicas respecto a las reparaciones

Las propuestas son: pago de una suma definitiva a los aliados; hacerse cargo de la deuda aliada a Estados Unidos; nombramiento de un tribunal internacional que determinará sobre el monto de los pagos ya efectuados por Alemania

PARIS, 21 — La entrevista que tendrán en Lympne los primeros ministros, Lloyd George y Briand, no constituirá en realidad una conferencia, puesto que hasta ahora Bélgica e Italia no han sido invitadas a que envíen delegados; sólo será una consulta francobritánica sobre la actitud que convendrá asumir respecto a Alemania, después del 1o. de mayo próximo.

Posiblemente ambos hombres de estado, en el momento de la entrevista estarán en posesión de las nuevas proposiciones alemanas y podrán, en consecuencia, apreciar su valor.

Si el gobierno alemán sólo se limita a fórmulas vagas y huecas, si no trae un plan de reparaciones definido y serio, con modalidades precisas y garantías seguras respecto a la ejecución del tratado de paz, se habrá hecho una vez por todas la experiencia de que se trata siempre de la misma Alemania.

En estas condiciones, los dos jefes de gobierno determinarán los principios que servirán de dirección a la acción que desean ejecutar en el futuro, si Alemania persiste en una resistencia pasiva o adopta una actitud resueltamente recalcitrante.

Briand comunicará a su colega, Lloyd George, el proyecto francés, construído por la fusión de cinco informes de diversos peritos.

Este proyecto comprendería el cobro a beneficio de la cuenta de reparaciones de una tasa de 50 a 70 francos por tonelada de carbón que salga de las minas del Ruhr, cuya explotación sería encargada al personal alemán, si bien estaría bajo el control de ingenieros franceses; lo mismo se haría con el reparto de ese combustible. Además, serán previstas varias facilidades para el abastecimiento de la población de la zona ocupada.

Se estima que el rendimiento podría ser de un 75 o/o de la producción anterior, que era de 250 millones de toneladas anuales.

A esta tasa se agregan otros modos de pago, como ser, la participación industrial, los impuestos a las exportaciones, los contravalores exigidos en cambio del carbón alemán vendido al extranjero.

El plan en conjunto será puesto en práctica bajo las órdenes del alto comisario civil.

Si como parece, el plan francés y la acción militar y económica combinada, se presenta como un eficaz remunerador, se puede creer con justicia que el primer ministro inglés será partidario del mismo.

Probablemente ambos ministros tendrán ocasión, durante su entrevista, de encarar igualmente el reparto de la Alta Silesia.

NUEVA YORK, 21 — El corresponsal en Berlín del "New York Tribune", anuncia que la "Vossische Zeitung" manifestó que Alemania había despachado, en fecha 15 del actual, una comunicación a Wáshington, conteniendo tres proposiciones básicas para las reparaciones, a saber: el pago de una suma definitiva a los aliados; hacerse cargo de las deudas aliadas con los Estados Unidos y el nombramiento de un tribunal internacional para determinar sobre las proporciones de los pagos ya efectuados por Alemania.

PARIS, 21 — Alemania se niega a transferir a Colonia o Coblenza, según lo había solicitado la comisión de reparaciones, las reservas de oro del Reichsbank.

BERLIN, 21 — El gobierno alemán solicitó formalmente del presidente Harding su mediación en la cuestión de las reparaciones.

COMENTARIOS ALREDEDOR DE LAS NUEVAS PROPOSICIONES ALEMANAS

NUEVA YORK, 21 — Respecto a las notas cambiadas entre los gobiernos de Estados Unidos y Alemania en lo que se refiere a las nuevas proposiciones alemanas relacionadas con el pago de la indemnización que corresponde a Alemania, las noticias procedentes de Berlín y Wáshington, son contradictorias en cuanto al contenido de las mismas.

El gobierno de Berlín declara que las nuevas proposiciones alemanas han sido ya sometidas al gobierno de los Estados Unidos, pero en los círculos oficiales de Wáshington se niega la recepción de esas proposiciones.

No obstante, y según informaciones de Berlín, se asegura que la nota enviada por Alemania el día 15 del corriente ofrecía a los Estados Unidos que se encargaran de la deuda de Alemania a los aliados, así como el pago de la suma definida y basada sobre el arreglo que ya ha sido propuesto ante la corte internacional de arbitraje.

Según noticias procedentes de Wáshington, el presidente Hardig se rehusa a ayudar a Alemania en lo que se refiere a la cuestión de las reparaciones, asegurándose que la nota alemana que tendía a provocar una querella entre los Estados Unidos y los gobiernos aliados, no obtuvo ningún resultado; esto había sido también confirmado por un telegrama del representante de la agencia Havas en Berlín, quien anuncia que en los círculos berlineses se asegura que el gobierno alemán recibió la contestación de los Estados Unidos, quienes no han tomado en consideración el pedido de Alemania.

PARIS, 21 — El senado aprobó por unanimidad el proyecto de ley autorizando el pago al tesoro de fracción, del valor de las mercaderías alemanas importadas en Francia. El ministro de hacienda Doumer declaró que se trata de una penalidad infligida a Alemania, mientras otras penalidades más importantes serán sin duda necesarias. Es menester — agregó — que se vea que la primera penalidad adoptada por unanimidad por los aliados es aplicada inteligentemente, pues ello será una prueba de que las penalidades ulteriores lo serán también.

EL IMPUESTO SOBRE LAS EXPORTACIONES ALEMANAS

LONDRES, 21 — El vizconde Peel, manifestó en la cámara de los lores que los aliados dispondrán, en una próxima conferencia, el punto relacionado con la división del total proveniente del impuesto sobre las exportaciones germanas.

SE HA DADO TERMINO AL PLAN DE MEDIDAS PUNITIVAS

PARIS, 21—El "Echo de París" anuncia que Loucheur, ministro de las regiones libertadas, ha dado término al plan de las medidas punitivas de carácter económico, para el caso que Alemania no dé cumplimiento al pago de las reparaciones.

El plan incluye un impuesto de 10 marcos oro por cada tonelada de carbón y otro menor a la producción de lignita y, tal vez, a las mercaderías manufacturadas.

El mismo diario agrega que todas las exportaciones serían gravadas con un impuesto del 40 o/o, a pagarse en moneda extranjera.

FRANCIA NO RECIBIO AUN LAS PROPOSICIONES

PARIS, 21 — El gobierno francés no ha recibido aun las proposiciones alemanas sobre las reparaciones, pero los funcionarios del gobierno esperan que éstas sean las mismas que publicaron los diarios alemanes; y, por consiguiente, insuficientes e inaceptables.

REUNION DE FOCH Y WEYGAND

PARIS, 21 — El mariscal Foch, el general Weygand y los peritos militares y económicos, se reunieron esta mañana para terminar el proyecto referente a la ocupación del valle del Ruhr, y también su explotación económica, para presentarlo luego a consideración del primer ministro, Lloyd George, en la unión a efectuarse el sábado, en Hythe.

FORMACION DE UN ESTADO MAYOR DE GUERRA

WASHINGTON, 21 — El secretario de guerra, Weeks, anunció la formación de un estado mayor de guerra, que estará bajo la dirección del general Pershing, y que tendrá a su cargo las operaciones de campaña de los ejércitos de la Unión en tiempo de guerra.

El ministro declaró que la razón de esta nueva disposición era para permitir "preparativos inmediatos de tiempo de paz para activas operaciones militares".

La organización del general Pershing, estará completamente separada de la jefatura del estado mayor, que sigue dirigiendo la administración de las fuerzas militares en tiempo de paz.

ESTADOS UNIDOS RECIBIO EL MENSAJE

WASHINGTON, 21 — El departamento de estado ha recibido del comisionado Dresel un llamamiento de Alemania al presidente Harding para que actúe como mediador en la controversia sobre las reparaciones.

Se sabe que ese pedido ha sido discutido en una breve conferencia que tuvieron hoy tarde, Harding y el secretario de estado Hughes.

EL
BANCO
POPULAR
ARGENTINO
Fundado en el año 1887
ABONA en
CAJA DE AHORROS
a retirar en cualquier momento, sin previo aviso
5 o/o
Cuenta Corriente
1 o/o
DE INTERES ANUAL
BARTOLOMÉ MITRE 370

DEBATES PARLAMENTARIOS

El proceso al ministro Salaberry

Las defraudaciones con las mercaderías en tránsito

DISCURSO DEL DIPUTADO BRAVO

(SESION DEL 14 DE ABRIL)

(Continuación)

Resolución del 21 de agosto—

He dicho, señor presidente, que hay dos resoluciones ministeriales que comprenden distintas solicitudes en beneficio de la casa Salaberry y Bercetche. La resolución de agosto 21 de 1920 dice lo que voy a leer en seguida.

Conviene que los señores diputados tengan presente que el señor Acuña solicitá en estos expedientes un nuevo plazo para reembarcar frutos que, según el resguardo, han desaparecido de la barraca depositaria, frutos que han sido sacados de la barraca depositaria, según el propio administrador de la aduana, en una forma irregular sin permiso de la aduana, lo que dará motivo para que el señor administrador a su tiempo instruya el sumario correspondiente. Y a este pedido de un nuevo plazo para reembarcar, el señor ministro resuelve lo siguiente: "Vista la presentación del señor Alfredo Acuña, en la que pide se le conceda una prórroga para reembarcar varias partidas de cueros y lanas depositadas en el mercado central de frutos procedentes de países limítrofes y en tránsito para el exterior; atento lo actuado y dictaminado por el señor procurador del tesoro. Y considerando: que como el mismo interesado lo reconoce, los artículos de que se trata han sido retirados del depósito fiscal y entrados a plaza; que por consiguiente no sería ya posible reembarcarlos y carecería de objeto la prórroga que se pide"... Podía perfectamente terminar aquí la resolución del señor ministro. El señor Acuña solicita plazo para reembarcar una mercadería que ha entrado a plaza y que no puede ser reembarcada: en consecuencia: no ha lugar. Y el agregado correspondiente: pase a la oficina de sumario a objeto de que, por donde corresponda, se instruya la información del caso para hacer efectivo el pago de los derechos de importación que corresponda, por haber sido introducidas mercaderías importadas en calidad de tránsito sin intervención de la aduana y sin haber pagado los derechos correspondientes. Pero no: no ocurre ninguno de estos procedimientos que hubieran sido los únicos legales, los únicos correctos y los únicos decentes. Ocurre lo que viene después: "Que esto no obstante cabe considerar que la irregularidad del depósito ha sido provocada por el procedimiento erróneo que se ha seguido en la aduana autorizando la descarga y almacenamiento de frutos similares a los del país y en tránsito en barracas que no están habilitadas al efecto, esto es, conjuntamente con frutos del país que adeudan derechos de exportación, en contra del principio aduanero sobre depósitos de mercaderías"... Ya he explicado que cada vez que se quiere hacer un desembarque se presenta la solicitud correspondiente y el administrador de aduana, sistemáticamente, pone al pie de cada solicitud este decreto: Siempre que la mercadería venga manifestada en tránsito, que la barraca sea habilitada, concédase y pase al resguardo a los efectos de los artículos tales y cuales. Informan las oficinas correspondientes; se hace el depósito; entran las mercaderías en el depósito, certifica el depositario, y el desembarque queda cumplido, como se llama en el lenguaje aduanero, estando habilitado el dueño de la mercadería para retirarla.

¿Cómo puede decir el señor ministro que todas las consignaciones venidas en tránsito y que han sido despachadas por la aduana, que han sido objeto de prórroga por el señor ministro, que han sido objeto de renovación, son depósitos hechos en manera irregular y que la aduana ha transgredido las disposiciones legales autorizando el depósito en barracas o en sitios que son desautorizados por la ley? ¡Si el propio administrador de la aduana a una pregunta y concreta formulada en el seno de la comisión ha manifestado que el mercado central de frutos, adonde van casi todas estas mercaderías, es una barraca habilitada, es un depósito habilitado para frutos del país y para mercaderías en tránsito! De manera que, o el señor ministro ha sido inducido en error al hacer una afirmación semejante en el cuerpo de su resolución, o el señor ministro procede maliciosamente imputando a la aduana faltas que la aduana no había cometido.

Continúa el señor ministro en sus considerandos: "Que mediante estos procedimientos se pone en peligro la renta, desde que no sólo no se abonan derechos de importación que corresponden a los frutos en tránsito, sino que también pueden embarcarse a cuenta del boleto de depósito mercaderías que abonan diferentes derechos de exportación que las descargadas, como es la lana"... Y el señor ministro, digo yo a mi vez, conociendo la manera como ha podido cometerse la defraudación y como el depósito realizado en forma ilegal por la administración de la aduana podía perjudicar la renta, ¿cómo no ha tomado — que yo sepa al menos, que no haya publicado en el Boletín Oficial o en los diarios después del 21 de agosto de 1920 — ninguna disposición para corregir las deficiencias de la aduana, y los depósitos continuaron haciéndose entonces, y creo que continúan haciéndose ahora, en la misma forma en que se hicieron los depósitos de las consignaciones de los señores Salaberry y Bercetche, fustigados en un acto de elegante energía por el señor ministro en este considerando de su decreto?

Dice más adelante el señor ministro: "Que por lo tanto las aduanas no deben otorgar boletos de tránsito sino por frutos depositados en almacenes habilitados y con custodia fiscal, que no contengan otras mercaderías que las que ya han abonado derecho de exportación". Esta resolución de fecha 21 de agosto, con este considerando tan terminante, fué contrariada por el propio señor ministro con fecha 24 de agosto en otros expedientes de la casa Salaberry y Bercetche, en otras solicitudes, cuando él resolvía con esa fecha acordar una prórroga de dos años para reembarcar frutos que ya habían sido objeto de la autorización sustitutiva contenida en este decreto y que según el señor Acuña estaban depositados en el mercado central de frutos y que según el resguardo habían desaparecido de la barraca depositaria. Y en esta resolución, de tres días después de esta otra, en que exige el señor ministro que los depósitos han de hacerse en barracas vigiladas por la aduana, autoriza a los señores Salaberry y Bercetche, por intermedio de su despachante Alfredo Acuña, a mantener en depósito por dos años más todavía los frutos que estaban tan irregularmente depositados según el ministro en el mercado central, y dice el último considerando del señor ministro de hacienda que "aun cuando el caso no se ajuste a la ley"... Señores diputados: Cuando en materia aduanera un caso no se ajusta a la ley es un caso de intervención judicial, de intervención de la justicia administrativa o de la justicia común. Pero se trataba en estos casos de una autooperación: ¡el propio señor ministro de hacienda no podía entregarse a la justicia federal, no podía entregarse a la justicia administrativa! ¡Qué ejemplo digno para los tiempos futuros que el señor ministro sea condenado por el administrador de la aduana a pagar las defraudaciones cometidas por propia casa de comercio! (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Decía que "aun cuando el caso no se ha ajustado a la ley y ha podido peligrar la renta, no es posible sin embargo, en atención a que la aduana misma consentía la operación"... Ya hemos leído la declaración del señor administrador de la aduana. El dijo enérgicamente en el seno de la comisión que la administración de la aduana ha consintiendo... No, señor, ¡cómo va a consentir defraudaciones la administración de la aduana! Y agregó: "... en atención a que la aduana misma consentía la operación no es posible negar al interesado el permiso que solicita, fijando — eso sí — una calidad a la lana a exportarse que por su procedencia debe ser similar a la de Santa Cruz, se resuelve: Concédase la renovación de las solicitudes 1703, 3253, 1704, 382, 2.055, 10.667, 13.465 y 18.437, debiendo reembarcarse por cuenta de ellos la misma cantidad de frutos del país a las especificadas en las mismas y la de los números 13.133, 8140, 4361, 5703, con la obligación de reembarcar por cuenta de ellos igual cantidad de lana de Santa Cruz. Pase a la aduana de la capital para que tomando nota de las observaciones en los considerandos, proceda de acuerdo con los mismos y a los demás efectos. Salaberry."

Esta es, pues, la resolución fundamental dictada por el señor ministro en estos asuntos en que el señor ministro deja constancia de que la mercadería de su firma comercial ha entrado en plaza; que esa mercadería no puede ser reembarcada porque ha entrado a plaza; que es, en consecuencia, inútil acordar plazos para reembarcarla, porque si la mercadería ha entrado a plaza no puede ser reembarcada. Pero el señor ministro, accediendo a las peticiones de su casa de comercio, yendo más allá de lo que la casa de comercio le solicita, le ha permitido, mediante su resolución, en que toda la culpa del procedimiento aduanero recae sobre la administración de la aduana; ha consentido, digo, a su casa y la ha autorizado de una manera expresa para sustituir la mercadería importada, que entró a plaza sin pagar derechos, por mercadería del país, con frutos del país que serán exportados, por cuenta de boletos de tránsito, sin pagar los derechos de exportación correspondientes; la ha autorizado a reemplazar la lana de Punta Arenas por lana de Santa Cruz, sin darse cuenta el señor ministro de que el valor declarado de las lanas de Punta Arenas en los propios boletos de desembarque significa perjudicar al fisco en el 25 por ciento de los derechos aduaneros y en el 7 por ciento adicional que les corresponde, dado que las lanas del país clasificadas en la categoría de Santa Cruz estaban gravadas con un derecho de exportación sobre el mayor valor, que era, para cualquiera de los meses en que rigió la ley de derecho a la exportación, de 19 a 20 pesos oro.

De esta manera, señor presidente, se ha autorizado a la casa Salaberry y Bercetche a introducir a plaza mercaderías sin pagar derechos de importación y a exportar mercadería del país sin pagar derechos de exportación. Y ¿quién ha sido el que ha autorizado semejante liberalidad a favor de la casa Salaberry y Bercetche? El socio de la firma señor Salaberry, ministro de hacienda. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Tramitación curiosa—

Como si esto no fuera suficiente, el señor ministro ha excedido las peticiones de su propia casa de comercio cuando ha resuelto el expediente 4050 A. En ese expediente se consideran solicitudes que han sido ya resueltas por el expediente 2855. Son dobles resoluciones. Por este expediente se autoriza a la casa Salaberry y Bercetche a sustituir la mercadería. Por este otro expediente se conceden a la casa Salaberry y Bercetche plazos superiores a los que ella solicita para el reembarque de mercadería que no existe en depósito.

Ese expediente ha tenido una tramitación curiosa, irregular. Era un expediente de la casa Salaberry y Bercetche. Todas las solicitudes de nuevo plazo o prórroga, ordinariamente pasan a informe del administrador de aduana, quien necesita cerciorarse de la existencia de la mercadería, y pasa los expedientes a informe del resguardo. Cuando el resguardo informa que la mercadería existe o no en depósito, la aduana dicta la resolución o el consejo que cree conveniente. Algunos otros expedientes pasan a informe de la contaduría, otros pasan a informe del señor inspector general de rentas. Pero lo normal es que la aduana antes de aconsejar que se conceda o no se conceda la prórroga solicite el informe correspondiente del resguardo para acreditar si la mercadería está o no en depósito. En este expediente, que comprende en una sola solicitud trece pedidos de desembarque y, en consecuencia, partidas de mercaderías correspondientes a trece consignaciones, llega el expediente al ministerio y el señor Suárez pone la providencia: Pase a la aduana de la capital para que se sirva informar. La aduana de la capital con fecha agosto 17 dice: "Con el lleno de los requisitos impuestos por los artículos 498 y 502 de la ley, por parte de esta administración no existe inconveniente en que se acuerde un nuevo plazo de dos años para proceder al reembarque de los frutos de que se trata".

Los señores diputados deben saber que estos expedientes y estas solicitudes comprenden expedientes que ya han tenido su tramitación. Hay expedientes denunciados por las oficinas de la aduana con mercadería desaparecida, a los que el administrador les ha puesto: "Acredite el señor Acuña el reembarque dentro de cinco días. Si no lo hace se le harán pagar los derechos de importación". Pero cuando el señor Acuña ha solicitado para esos expedientes o para esas mismas mercaderías un plazo, el señor administrador le ha dado 120 días; y cuando el señor Acuña ha pedido el plazo de un año para esas mismas mercaderías denunciadas y se le intimaban cinco días para justificar su reembarque, el señor administrador de aduana aconseja dos años, y sin mayor información, después de aconsejar dos años de plazo, el expediente es elevado a resolución del ministro, y con fecha 24 de agosto el ministro Salaberry dicta la siguiente resolución: "Vista la presentación del señor Alfredo Acuña en la que pide se le permita renovar el depósito de frutos del país que se detallan de fojas 1 vuelta a fojas 2 vuelta, venidos en tránsito para el exterior, atento lo actuado y considerando que siempre que se llenen los requisitos que exige el artículo 498 de las ordenanzas de aduana, no hay inconveniente en acceder a lo pedido, ya que las actorias dificultades con que se tropieza para transportar a su destino dichos frutos hacen indispensable el mantenimiento de los mismos en depósito, se resuelve: concédese una prórroga de dos años para efectuar el reembarque de los artículos de la referencia, previo cumplimiento de los requisitos exigidos por el artículo 498 de las ordenanzas de aduana".

(Continuará.)

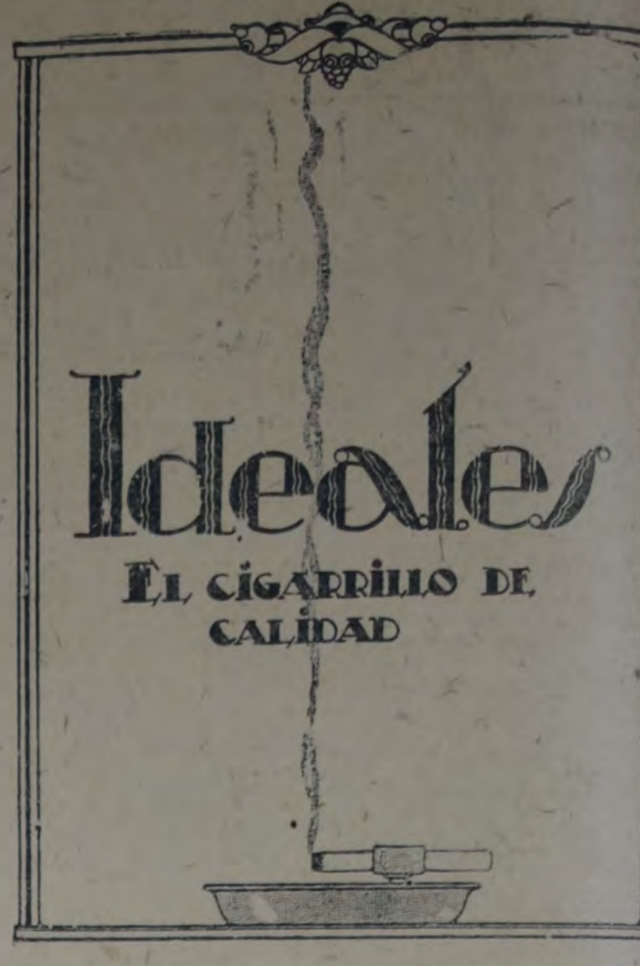

INFORMACION GENERAL DEL INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

PUERTO LA PLATA

La función y conferencia de mañana — Prosiguen con entusiasmo los trabajos para el mejor éxito de la función cinematográfica y conferencia que tendrán lugar mañana sábado, a las 20.30, organizadas por la comisión pro Casa del Pueblo del Centro Socialista local.

El festival se llevará a cabo en el salón-teatro Unión, calle La Mar 171 (Ensenada), desarrollándose el siguiente programa:

1o. La internacional, por la orquesta; 2o. La comedia cinematográfica en dos actos "Arriba el telón"; 3o. Conferencia por el diputado Federico Pinedo (hijo) sobre un tema de actualidad; 4o. Himno de los Trabajadores; 5o. Declamación de las poesías "1o. de Mayo" y "Justicia", de Lorenzo Stecchetti, por el ciudadano Saúl Chanetón; 6o. Cinedrama social "Una copa de alcohol", en 10 actos; 7o. Hijo del Pueblo; 8o. Film Pathé Journal, en un acto.

El precio de la entrada general ha sido fijado en 70 centavos.

Sociedad Oficios varios — Esta sociedad realizará una conferencia de carácter gremial, en Berisso, con el concurso de los ciudadanos Mario Silvetti, Mario Seiracco y José Palmeiro.

BARTOLOME MITRE

1o. de Mayo — La comisión "pro fiesta 1o. de Mayo", constituída por delegados de todos los sindicatos obreros y del Centro Socialista de la localidad, acordó realizar en esa fecha un mitin con banda de música, por la tarde, y una velada por la noche. Esta última se llevará a cabo en el teatro Cervantes.

Dado el entusiasmo reinante entre el elemento trabajador, puede asegurarse que la celebración del 1o. de Mayo ha de resultar todo un éxito, máxime si se tiene en cuenta que vendrán oradores designados por el C. E. de nuestro partido, Federación agraria argentina y F. O. R. A.

Allanamiento de un garito — El domingo 17 del actual, a las 17 horas, la policía sorprendió un garito que funcionaba en la casa de Rafael Brollo. Además de este señor y de Angel Rizzatti, que oficiaban de coimeros, fueron detenidos los jugadores José y Miguel Fasanelli, Antonio Valdés, Manuel Costa y José M. Castelli, secuestrándoseles 218 pesos en efectivo y seis talonarios de boletos de carreras y quinielas. A todos se les instruye sumario, habiendo sido puestos a disposición del juez del crimen.

QUILMES

Ecos de un accidente ferroviario — Hermoso acto de compañerismo — Con motivo del fatal accidente ferroviario que sufrió el lunes último el obrero Manuel Gamardo, hecho del cual informamos oportunamente a los lectores, la Sociedad de obreros cerveceros y anexos, de la cual era miembro activo el extinto, teniendo en cuenta que éste carecía de familia en la localidad, resolvió hacerse cargo del cadáver el martes último por la tarde, el cual permanecía aún abandonado en un rincón de la comisaría.

Trasladado al local de la mencionada sociedad, allí fué velado, desfilando ante el féretro, sencillamente adornado con cintas rojas y negras, infinidad de obreros de la cervecería Quilmes y otros, que de ese modo deseaban exteriorizar el pesar causado por la trágica desaparición de un buen compañero.

La asamblea del gremio, que debía efectuarse esa noche en el salón de la Patria Unita, se suspendió, en señal de duelo, después de resolverse pedir al gerente de la fábrica el cierre de la misma para el día siguiente a la tarde, gestión que tuvo buen resultado.

El miércoles se llevó a cabo el sepelio de los restos del obrero Gamardo concurriendo al acompañamiento de los mismos casi toda la población trabajadora de la localidad.

La manifestación era imponente. El ataúd, que se hallaba envuelto en la bandera roja del Centro Socialista, fué llevado a pulso hasta las afueras del pueblo, donde fué colocado en la carroza fúnebre y conducido al cementerio.

En el acto de la inhumación hicieron uso de la palabra los ciudadanos Pandolfo, Aquino y Donato.

SANTA FE

LAS DENUNCIAS CONTRA LA RECEPTORIA DE RENTAS

ROSARIO, 21 — Habiéndose negado el receptor de rentas señor Marc, a extender el correspondiente recibo de las pruebas con que el señor Vidal Ballesteros, fiscalizador de rentas, abona las graves denuncias formuladas acerca de la corrupción reinante en la receptoría, denuncias que afectan al propio receptor, el nombrado inspector se ha dirigido telegráficamente a la dirección general de rentas de la provincia solicitando ordene se le extienda recibo, sin perjuicio de la instrucción del sumario que ya ha solicitado.

He tenido oportunidad de conocer personalmente algunos casos de favoritismo y coima de la receptoría de rentas. Las irregularidades de esta repartición están agravadas por resoluciones clandestinas del gobierno modificando la ley de patentes sin acuerdo legislativo y evitando toda publicidad al respecto.

En breve volveré a ocuparme de este feo asunto de la receptoría.

El fiscalizador de rentas más arriba nombrado lleva denunciados, desde que desempeña el cargo, defraudaciones al fisco cuyo monto total asciende a tres millones de pesos.

Reuniones socialistas

ROSARIO, 21 Mañana viernes, a las 19, reúnese la junta ejecutiva de la Federación Socialista santafecina.

A las 20, en el local de la misma, reúnense igualmente los secretarios de los centros locales, constituídos en comisión permanente de propaganda.

Convérselo con su señora ..
mandamos a domicilio
PAPAS Nuevas MAR DEL PLATA
a $ 0.12 el kilo
CARBON FUERTE
en bolsas de 25 kilos
$ 0.10 y $ 0.12 kilo
pida por teléfono Unión
3712, 3182 y 5522, Avenida
MIGUEL TELLECHEA
Compañía Productora de Carbón y Leña
Fundada en 1910
BOLIVAR 162

DIA Y NOCHE Está abierta la Farmacia MORALES, LIMA y HUMBERTO, Suc. Belgrano 257. La más antigua. La mejor surtida. La más barata del rumbo. Remite pedidos a provincias. V. 224.

20 SANTOS Cts

EPILEPTICOS y enfermos del sistema nervioso recurran siempre a los afamados POLVOS del Prof. Cav. C. CASSARINI de Bologna (Italia) que POR SU PROBADA EFICACIA son reconocidos de fama mundial
En venta en todas las farmacias
Unicos concesionarios: JOSE PERETTI y Cía. — Buenos Aires

MOVIMIENTO GREMIAL

O. BRONCEROS Y ANEXOS

El conflicto en la casa de S. Salomón — El movimiento que sostiene este gremio con el mencionado capitalista sigue en el mismo estado.

Los compañeros huelguistas, como siempre, efectúan las guardias y otros trabajos con verdadero entusiasmo, convencidos de que el triunfo de su causa está cerca.

El comité de huelga nos informa en la comunicado "que en el taller sólo trabaja el cruzado Antonio Toledo, el cual secundado por los capataces, lo-gró fundir algunas cajas".

Se llama la atención del personal de la casa Carelotti sobre el hecho de que este señor ha llevado varios modelos para fundirlos en ese taller, y es de esperar sabrán prestar la debida solidaridad a este conflicto, negándose a efectuar trabajos para Salomón.

O. DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO

INFORMACIONES DEL GREMIO

Casa Ubaldi Hnos — Rivadavia 2452. El conflicto que sostienen los obreros de esta casa es en defensa de la organización, y para evitar que los capitalistas anulen las conquistas realizadas por los obreros.

Ellos mantienen intacta su cohesión y su espíritu de lucha, convencidos de su próximo triunfo.

Casa El Palemar — Méjico 4242. La táctica habitual de estos capitalistas es la de reclutar personal adventicio, dirigido por todas partes que en su casa no hay conflicto.

Así consiguen que algunos ocupen los puestos de los huelguistas, aunque al darse cuenta del engaño, abandonan los talleres, quedando las cosas como antes. Lo que se hace público para que nadie del gremio se deje engañar.

Casa Pagola y Cía. — No hay variantes en la marcha del conflicto de esta casa, manteniéndose los huelguistas en la brecha dispuestos a luchar hasta que la victoria corone sus esfuerzos.

Este personal se reúne todos los martes, jueves y sábados en Estados Unidos 2545, a las 8.

Otras casas en conflicto— Continúan las huelgas en los establecimientos Martí Hnos., Catamarca 462; Vila, Rivadavia 3627; Bermolén, Pichincha 1550; Solaeche Belgrano 869; San Martín, Estados Unidos 2999; Saccomanno, Chile 1962.

Confraternidad ferroviaria

Sección Mar del Plata — Sindicatos de tráfico y talleres — Todos aquellos compañeros cesantes y rebajados por cuestiones de huelga, etc., que en la actualidad se encuentren ausentes de ésta y que deseen reingresar nuevamente, se les ruega el envío de los siguientes datos, a fin de gestionar la readmisión: Nombre y apellido, puesto que ocupaba, fecha de entrada al servicio ídem de salida y causa de la cesantía o rebaja.

Correspondencia a nombre de A. Fernández, Olazábal 1478 (Mar del Plata, F. C. S.).

La Mujer Envejece

Porque no procura que sus desarreglos periódicos se efectúen sin dolor. No da a ello ninguna importancia y, por lo tanto, se debilita y viene la

ANEMIA
NEURASTENIA
NERVIOSIDAD

HORMOTONE

El medicamento que rejuvenece a la mujer, porque la normaliza y evita pérdidas.

MENSAJEROS

La huelga en la compañía "All América Cables" — El comité de huelga nos envía la siguiente información:

"Continúa con gran firmeza y entusiasmo la huelga que los mensajeros de la compañía "All América Cables" sostienen. Ayer la empresa, valiéndose de un aviso publicado en "La Prensa", pudo tomar a diez y siete nuevos, pero una vez que éstos fueron hablados por los huelguistas abandonaron de inmediato el trabajo.

Conociendo el espíritu solidario de los huelguistas y su decisión, no cabe aventurado augurarles para en breve un espléndido y decisivo triunfo, puesto que a la compañía le es imposible atender, ni aun en la mínima proporción, el servicio. Ayer una comisión de huelguistas que se dirigía a la gerencia, a fin de hablar con el gerente, ha sido detenida y hasta el momento de escribir estas líneas continúa su detención. Por lo expuesto se ve que estos señores de la empresa citada siguen en el mismo tren en que se han colocado desde el principio de este movimiento, contando para ello con la cooperación incondicional del comisario de la sección primera y de la policía de investigaciones, la cual ha llegado a golpear a varios compañeros.

A los camaradas chofers avisámosles que no deben admitir ningún viaje para esta compañía, puesto que, para repartir los telegramas se vale de dos desgraciados que trabajan de peones, los que, a su vez, hacen el reparto en automóvil".

F. O. DE LA INDUSTRIA TEXTIL (Sección Centro)

Terminación del conflicto en la casa Reisé — La secretaría de la sección Centro de la F. O. de la industria textil pone en conocimiento de los trabajadores de la casa Reisé que se hallan ausentes o que están trabajando en otros establecimientos, que el conflicto con esa casa dióse por terminado, reanudándose el trabajo el próximo lunes.

FEDERACION EMPLEADOS DE COMERCIO

(Sindicato único mercantil)

Empleados de librerías y papelerías — La comisión administrativa de este organismo invita a los personales de las librerías, papelerías, cigarrerías, agencias de lotería, casas de cambio e imprentas, a la reunión que tendrá lugar el domingo 24 del corriente, a las 14, en el local Suipacha 74, para dejar constituída la sección correspondiente de estos ramos del comercio.

Sección almacenes por menor — El próximo domingo, a las 17, reunión de la C. A. en Suipacha 74, para tratar asuntos de importancia.

Veladas y conferencias

Constructores de carruajes, carrocerías y anexos — A beneficio de la biblioteca social y del comité pro presos, se efectuará mañana sábado, en los salones de la "Colonia Italiana", Paraná 555, una función literario-musical, en la que se desarrollará un extenso y variado programa de cantos, conciertos, recitaciones y monólogos.

Darán conferencias de propaganda el compañero Toranzo y un miembro del grupo "Insurrescit".

Federación de empleados de hospitales, sección Torres — Mañana sábado se realizará el festival que la comisión administrativa de este sindicato ha organizado en su local social, a las 20.30.

Trabajadores de quintas y jardines del Tigre a la capital federal — Organizada por este sindicato se efectuará el próximo domingo, a las 14, en la avenida San Martín y Deán Funes, Parada Agüero (F. C. C.) y Florida (F. C. C. A.), conferencias públicas de propaganda gremial.

"DON CLEMENTE"

U. T. 1617, Mitre. 3139 — CORRIENTES — 3139 C. T. 1457, Oeste

VENTA DIRECTA AL CONSUMIDOR — PEDIDOS POR CARTA

Medias, $ 0.25. Pañuelos imitación hilo, 0.25. Tricota algodón, 3.50. lana, 7.50. Tricota niñas, 1.50, 1.70 y 1.90. Camisetas pesadas hombre, makó color, 2.00. Señoras 1.75 y 2.00. Niños, 0.80, 1.00 y 1.20. Echarpes, 0.95 y 1.30. Toallas "DON CLEMENTE", 1.50. Trajecitos niños, 5, 6 y 7.

Colchas, carpetas, Yute italiano, Bramante italiano Valseriana

SUCURSALES: BOEDO 1133, CARILDO 1974 y CORRIENTES 1371.

VIDRIEROS Y ANEXOS

El conflicto en la cristalería Papini— A pesar de los 65 días de huelga y de las tantas artimañas a que apeló y apela el señor Papini para quebrantar este hermoso y unánime movimiento, continúa éste con el mismo entusiasmo y firmeza que lo caracterizó el primer día.

Este capitalista, después que le hubo fracasado el propósito de traer personal de Europa para suplantar a los obreros huelguistas, recurrió a la dirección de inmigración, donde pudo engañar a una docena de compañeros alemanes, diciéndoles que era para ir a trabajar en un taller nuevo.

Pero poco tiempo pudo vanagloriarse de su triunfo, pues cuando los mencionados compañeros se enteraron de que el personal del establecimiento estaba en huelga, en seguida hicieron causa común con él, abandonando el trabajo, con la evidente sorpresa del patrón que no esperaba ese hermoso gesto demostrativo de un alto grado de conciencia y sentimiento.

Esta lección ha de producir seguramente algún efecto en el ánimo del encaprichado burgués, y comprenderá que para su mismo interés le convendrá solucionar el conflicto, reconociendo la justicia de las reclamaciones de sus obreros.

La comisión de huelga pide a los sindicatos vidrieros envíen dos delegados a la reunión que se realizará hoy viernes, a las 19.30, en el local social.

Al mismo tiempo acusa recibo de la suma de $ 100, remitida por el sindicato Talleres R. U. de Avellaneda, y de $ 100 del sindicato Oficios varios de Berazategui.

COMITE PRO BOICOT A LOS PRODUCTOS "AVANTI"

Información oficial — La secretaría de este organismo nos envía, para su publicación, la siguiente nota:

"A los trabajadores en general: El comité pro boicot a los productos Avanti expone a todos los trabajadores lo resuelto en sus últimas reuniones a fin de ilustrar a éstos sobre la labor que realiza:

Reunión del día 2 de abril. Se incorporan a este comité los compañeros Cámera y Marasco por el partido comunista. Oídas las razones expuestas por el compañero Lage, se acepta su renuncia de secretario y se nombra en su reemplazo al compañero Garbini. Se resuelve mandar una nota a todos los sindicatos y centros de las instituciones que apoyan el boicot, en el sentido de que activen la propaganda y las cotizaciones. Queda aprobada una moción para dar un festival a beneficio de este comité.

Reunión del día 6: El compañero Muzio observa los gastos de las delegaciones que aparecen en los balances y entiende que las que representen a este comité no deben exceder de tres miembros. Lage expone las razones que justifican esos gastos, siendo aceptadas. Se resuelve ajustarse, siempre que sea posible, a lo expuesto por el compañero Muzio.

Reunión del día 13: Mandar nota a las instituciones que apoyan este boicot a fin de que impartan las órdenes pertinentes para que los sindicatos y centros activen en el sentido de pegar los manifiestos que se le enviaran. En la misma se hacía notar la conveniencia que había para dar más divulgación al boicot, y aprovechando los manifiestos que han de imprimir en conmemoración del 1o. de Mayo se insertara al final de los mismos una nota alusiva a los productos Avanti.

Reunión del 20: Advertir a los sindicatos y centros que enviaren las cuotas votadas para este comité, que los recibos de las mismas le serán remitidos con la nueva circular y los balances de este comité".

OBREROS CARNICEROS

La reorganización — Ha quedado definitivamente reconstituído el Sindicato de obreros carniceros y anexos, con sede en Suipacha 74.

Hoy viernes este sindicato realizará asamblea general para tratar la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; informe de la C. A.; nombramiento de revisores de cuentas; ¿debe nuestro sindicato integrar una sección en el Sindicato Unión mercantil, o permanecer autónomo?

FAENADORES DE CERDOS

Por la Federación de trabajadores en carnes — Reunión de delegados para el próximo domingo — Tomando la iniciativa de constituir una Federación de obreros en carnes, la sociedad de Obreros faenadores de cerdos y anexos ha publicado un manifiesto, del cual extractamos la parte esencial? Dice así:

"Compañeros que trabajáis en la industria de la carne: ha sonado la hora de que pulsemos nuestra fuerza y como un solo hombre debemos unirnos para poder formar la Federación en carnes que abarque a todos los que se relacionen con nuestra industria, como ser: desolladores de mataderos en general, de los frigoríficos, carniceros y chancheros de los mercados y carnicerías de toda la capital, para así ir extendiendo nuestra organización en toda la república, para que en un día no lejano podamos confraternizar con todos los trabajadores del mundo, y cuando nuestras aspiraciones se hayan realizado, el sistema capitalista habrá desaparecido por el bien de la humanidad.

Por lo tanto, hacemos un llamado para el domingo 24 del corriente, a las 15 horas, en nuestro local social, Monteagudo 90, a los sindicatos de los frigoríficos La Negra, La Blanca, Wilson, al sindicato de desolladores de mataderos en general y al de carniceros y chancheros de los mercados, para que manden delegados para buscar la mejor forma de planear el asunto."

Pro libertad de los presos por cuestiones sociales

El comité pro agitación de los presos por cuestiones sociales nos envía para su publicación la siguiente nota:

Respondiendo a la invitación hecha por la Federación de construcciones navales a todos los gremios; invitación hecha para tratar el asunto de la libertad de los presos por cuestiones sociales el día 17 del corriente, se han adherido las siguientes sociedades obreras, con delegados presentes: F. O. portuaria anexos; C. Comarcal A. de Zárate; sección San Fernando; Sec. Ing. White; Estibadores; Obreros panaderos de Bragado; Ebanistas de la capital; Calafates U.; O. hojalateros en cromo y anexos; O. petrolíferos y A. (Dock Sur); S. O. del Nuevo puerto; S. ferroviarios de T. (sección B. Aires); O. ferroviarios A. de Avellaneda; A. ferroviaria de T. (sec. Temperley); S. taller central y A. del M. O. P.; O. pintores R. y P. de Baradero; Mozos C. y A. de B. y Barracas; F. O. local de Chivilcoy; Serenos U. de B. y P. de la capital; O. panaderos de San Fernando; Unión tranviarios; O. en bolsa; carpinteros y A. en construcciones navales; O. galponistas E. y armadores y A.; O. constructores de C. carrocerías y A.; Aserradores C. y A. de B. y Barracas; O. de E. sociales "Inspiración a Realizar"; A. C. "Nueva Senda"; C. y biblioteca "Alborada"; B. C. "Alberto de Diego" (Avellaneda), y por nota F. Gral. de T. de Bolívar. Se adhieren con carácter imperativo: O. del puerto (Dock Sur); O. de frigoríficos de Avellaneda; O. taqueros; O. del P. de la capital (sec. carboneros); Unión chofers; O. en dulce U.; S. servicio U.; U. cortadores de confección; U. O. joyeros A.; S. Gral. de O. en tabaco; Planchadores P. y A.; O. panaderos de Lincoln; S. ferroviaria de Talleres (sec. Hasdo); Mecánicos de automóviles; S. ferroviario de talleres (sección Dock Sur).

Llegándose a la conclusión siguiente:

"De que la libertad de los presos por cuestiones sociales debía venir de todo el proletariado organizado del país sin excepción, y no creyendo conveniente hacerlo únicamente las organizaciones concurrentes, por ser el número sólo una fracción del proletariado, se resuelve nombrar un comité provisorio compuesto por cinco miembros.

El comité nombrado tiene la misión de ponerse de acuerdo con la comisión pro libertad de los presos del sindicato Unión chofers, para obrar de acuerdo en lo sucesivo; citar a una nueva reunión a todos los sindicatos del país, federados y autónomos, a la brevedad posible, los cuales mandarán delegados, siendo esta invitación extensiva a todos los centros de E. sociales, agrupaciones culturales y bibliotecas.

Los delegados enviados al comité de agitación deberán ir munidos de mandato imperativo, a los efectos de dejar constituído el expresado comité y marcar la ruta a seguir para conseguir lo que todos ansiamos.

Entrevistados nosotros con los compañeros que integran el comité de agitación de la U. chofers, arribamos a un completo acuerdo en la resolución siguiente:

Que el día de la próxima reunión de delegados se realice el día 15 de mayo próximo, a las 14 horas, en el local de la Federación en construcciones navales, sito en Nechochea 1326.

Creemos que los componentes de ese sindicato, interpretando fielmente la importancia que significa el hecho a realizar, tendrán en consideración este llamado nuestro.

Todos los trabajadores están en el deber de deslindar su situación en este llamado de honor.

Por la libertad de nuestros presos, a trabajar, pues.

Cigarrillos Dólar

20, 30 Y 40 cts

J. S. ONAGOITY Y Cía.
HUMBERTO 1° 1256
FABRICA INDEPENDIENTE

SOCIEDAD DE O. SASTRES Y ANEXOS

Huelga en la casa Zaldívar, Padilla y Cía. — La sociedad de Obreros sastres se halla en conflicto con la firma Zaldívar, Padilla y Cía. establecida en Talcahuano 36, a causa de haber ésta provocado con sus exigencias al personal de la sección confecciones.

PELUQUEROS

Cambio de local social — La sociedad de Obreros peluqueros, que hasta hace poco tenía su domicilio social en la calle Moreno 1363, lo ha trasladado a la calle Tacuarí 653.

VENDEDORES DE DIARIOS

Asamblea para el próximo domingo — El próximo domingo, a las 14, en Tacuarí 653, se efectuará una asamblea de vendedores de diarios, convocada por la sociedad del gremio.

DE SAN FERNANDO

Sin derecho de reunión — El sábado próximo pasado debía celebrar asamblea la Federación O. Marítima, pero debió postergarse en virtud de que la policía negó el permiso que, como de costumbre, solicitó con 48 horas de anticipación. Se me informó en el mismo local donde debía realizarse la asamblea, que repetidas veces la policía negó el solicitado permiso sin dar explicaciones al respecto y varias veces también fué llamado el secretario Bulfo para notificarle del permiso, pero en vez de la notificación se le ha encerrado en un calabozo, sin ningún motivo. En una ocasión fué trasladado y encerrado en los célebres sótanos de La Plata, todo por solicitar permiso para celebrar asamblea. Estos informes, recogidos de labios de los obreros marítimos, prueban cuán grande es el odio que la policía radical siente por las genuinas organizaciones gremiales.

Y el derecho de palabra y de reunión consagrado por la constitución nacional ¿dónde está?

El jefe de policía o el ministro de gobierno debería responder. — Corresponsal.

FEDERACION O. MARITIMA

Asamblea para hoy — Importante orden del día — Hoy, a las 8.30, en el local de la sociedad "José Verdi" celebrará la F. O. M. una asamblea general en la que se considerará la renuncia presentada de sus cargos por el consejo federal, incluso el secretario general.

DE CORDOBA

Conflicto en la cervecería Río Segundo - Los canillitas y "La Opinión" - La policía, como siempre, reclutando y amparando crumiros

Con motivo de la resolución de los obreros de la cervecería Río Segundo, y el pedido de solidaridad hecho por ese gremio a los demás trabajadores de la provincia a objeto de hacer efectivo el boicot, los canillitas han pasado una nota a los diarios locales exigiendo el retiro de los avisos comerciales de la cervecería. El diario oficialista de ésta "La Opinión", se ha negado a retirar el citado aviso, a cuya causa se debe que el aguerrido gremio de los vendedores de diarios le haya declarado la huelga a ese órgano desde el día 16.

La policía, como es su costumbre, ha iniciado ya la táctica de persecución y apresamiento de los hombres que se destacan en ese movimiento en razón del cargo que ocupan en el sindicato. Ya en otras ocasiones hemos puesto de relieve el criterio obtuso de nuestra impagable policía, que es siempre incapaz de dar con los verdaderos delincuentes que día a día ensanchan su campo de acción haciendo víctimas de sus robos a los habitantes de la ciudad, quienes jamás pueden recuperar lo perdido porque la policía, a pesar del numeroso ejército de sabuesos que sostiene, no da con los malhechores. Pero, si se trata de obreros que por sus ideas y actividades se destacan en su propaganda y acción perfectamente legales, la policía entonces es de una actividad sorprendente, y así, apenas iniciado el movimiento contra "La Opinión", ya se encuentran, varios canillitas presos y otros están con la amenaza de serlo en cuanto nuestro bueno de "ño Dionisio"

SEÑOR:
DURANTE TODA ESTA ESTACION DE INVIERNO, LA CASA JUAN VAYSSE 1345 RIVADAVIA, VENDERA AL POR MENOR SUS CASIMIRES EXTRANJEROS A PRECIOS MAS BARATOS QUE EN FABRICA

SUPER PROGRAM

TRABAJO

del genial maestro EMILIO ZOLA

Ensueño de BELLEZA, VERDAD y JUSTICIA

SERÁ ESTRENADA HOY, EN LOS CINES: CAPITOL - CALLAO - SELECT THEATRE - CINE ESMERALDA

SANTA FE 1848 CALLAO 27 SUIPACHA 484 ESMERALDA 322

PATHE FILM D'ART

GERSON Y GODAY LAVALLE 869, BUENOS AIRES

EL
BANCO de ITALIA
y RIO de la PLATA
Abona el
5 %
en caja de ahorros
Bmé. Mitre 434 al 48
BUENOS AIRES

así lo disponga. En este caso la acción de la policía se ha de desarrollar en una forma más activa y enérgica, si cabe, que en otros casos, porque hoy se trata de un asunto que la hiere en carne propia, por cuanto el citado diario responde a la política del actual gobierno. Y esto se nota en el hecho de que la policía se encarga de hacer vender el diario por individuos de malos antecedentes, con varias entradas por hurtos y otros delitos, perfectamente custodiados por dos o tres agentes de policía. Y aquí cabe un interrogante: ¿No les servirá a esos individuos esta ocasión para cometer sus fechorías a las mil maravillas?

Es una verdadera vergüenza nacional, que coloca a nuestra provincia a un siglo de atraso, por obra de la fobia que sustentan los hombres que la gobiernan, pese a sus declaraciones de imparcialidad que los hechos diarios desmienten de un modo absoluto, sin que consigan ruborizar a los que las estampan con la mayor naturalidad y cinismo, contando quizá con la impunidad que les da el cargo que ocupan.

Sin embargo, creemos, ante la firme y consciente decisión de los canillitas de hacer efectivo el boicot que con toda justicia han establecido los obreros, que la empresa "Cervecería Río Segundo" ha de estrellarse irremisiblemente junto con la demagogia del gobierno, y tan firme es esa decisión, que se anuncia ya no vender ningún diario ni revista si la policía continúa sirviendo los intereses de los capitalistas, con su acostumbrada táctica de poner presos, sin causa ni motivo, a los obreros que en defensa de un derecho inalienable practican la huelga y el boicot como armas de lucha.

Huelga general de diarieros

ABRIL, 21 — Con motivo de la prisión de un canillita huelguista del diario "La Opinión", el sindicato de vendedores de diarios declaró la huelga general del gremio como protesta por el atropello policial. No se vende ningún diario.

La Federación provincial organizó un mitin de solidaridad para mañana viernes, con los huelguistas de la cervecería Río Segundo y los ex obreros de "La Forestal".

Asambleas y reuniones

Federación de empleados de asilos y hospitales nacionales — Sección Open Door — Esta sección realizará asamblea general extraordinaria hoy, a las 19.30, y mañana, a las 14, en el local social, para tratar la siguiente orden del día: Informe del congreso realizado por nuestra federación, nombramiento de dos delegados para el consejo federal, nombramiento de miembros para la comisión administrativa, de acuerdo con las disposiciones de la carta orgánica, asuntos varios.

Dada la importancia de la orden del día a tratarse, concurrirán a estas asambleas compañeros y delegados de varias secciones de la Federación. También asistirá una delegación de la sociedad oficios varios de Luján, a fin de acordar entre las dos entidades la forma de realizar una manifestación y conferencia el 1o. de Mayo en la ciudad de Luján.

Federación gráfica bonaerense — La comisión G. A. ha convocado al gremio en general a la asamblea que se realizará el domingo 24 del corriente, a las 8.30, en el local Méjico 2076, con el fin de considerar los siguientes puntos pendientes de la orden del día:

Informe de los delegados al XI congreso de la F. O. R. A.; prórroga al vencimiento del empréstito gráfico; balances; contribución a la F. O. marítima, y circular número 3-G de la F. O. R. A.

Federación obrera de la industria textil (Sección centro) — La comisión administrativa de este sindicato invita a sus asociados a la asamblea que se realizará mañana sábado, a las 17, en el local Venezuela 2502, con el objeto de considerar el informe que ha de dar un delegado del comité central del sindicato único sobre finalidades del mismo.

En vista de la importancia del asunto en cuestión, se ruega puntual asistencia.

Obreros sombrereros en general — Mañana sábado, a las 15, en el nuevo local social, Tacuarí 653, este gremio celebrará asamblea extraordinaria, a los fines de considerar la siguiente orden del día:

Amnistía a los obreros que traicionaron en la huelga de nuestro gremio.

Dada la importancia del asunto a considerarse, es de esperar la puntual asistencia de todos los componentes del sindicato.

Boicot a la fábrica "Avanti"

Cigarros: Avanti, Regina, Genio, Banderita y Despuntes Avanti

Decretado por el COMITE ESPECIAL instituido al efecto

Trabajadores de las barracas y mercado central de frutos — Se invita al gremio a la asamblea que se realizará mañana sábado, a las 20, en el local social, Deán Funes 295, (Avellaneda) en la que se considerará la siguiente orden del día: Continuación de la asamblea anterior; balances.

Siendo de suma importancia los asuntos a considerar, se encarece puntual asistencia.

Para tener acceso al local es necesaria la boleta del sindicato.

Unión obreros municipales — Asamblea mañana sábado, a las 20, en Méjico 2070. Orden del día: Lectura del acta anterior; balance del trimestre vencido; informe de la comisión administrativa; conmemoración del 1o. de Mayo; informe de los delegados al XI congreso de la F. O. R. A. y asuntos varios.

Sindicato de obreros en pintura y anexos — Este gremio celebrará asamblea general el domingo 24 del corriente, en Matheu 812, a las 8. Se recomienda puntual asistencia, pues deben tratarse diversos importantes asuntos relacionados con el movimiento de la casa Bacigalupo y Cía.

Carpinteros, aserradores y anexos — La C. A. de esta entidad convoca al gremio a celebrar asamblea general el domingo 24 del corriente, a las 8, en el local Tucumán 3118, para seguir tratando los puntos pendientes de la anterior.

Federación de empleados de hospitales — Sección Torres (F. C. C. B. A.) — El 26, a las 20.30, asamblea general para tratar asuntos de interés para el sindicato. Se encarece puntual asistencia.

Colocadores de vidrios y anexos — Asamblea el próximo domingo, a las 8.30, en Matheu 812. Orden del día: Lectura del acta anterior, balance, reintegración de la C. A., varios asuntos urgentes.

Metalúrgicos unidos — La C. A. de esta entidad ha convocado al gremio en general a celebrar asamblea extraordinaria el domingo próximo, a las 8.30, en el salón Sarmiento 1136, a los efectos de considerar una importante orden del día.

CRONICA DEL DELITO Y HECHOS DIVERSOS

Víctima de un accidente del trabajo — En circunstancias en que Ramón Fernández encontrábase trabajando en el galpón A del dique 1, se desprendió una estiba de bolsas de tierra refractaria, que apretaron al nombrado. Sufrió lesiones internas de importancia, siendo transportado en una ambulancia al hospital Rawson con intervención de la policía de la sección 22a.

La víctima es de nacionalidad español, casado y cuenta 40 años de edad.

Nota de la jefatura al ministerio del interior — No hace mucho la jefatura de policía alquiló un local en las calles Monteagudo y Los Patos para albergar a las familias desalojadas de sus viviendas.

Ayer el jefe de policía dirigió una nota al ministro del interior para hacerle presente que el 30 de este mes vence el contrato de locación de dicho edificio, por lo que solicita que preste atención al asunto.

Herido de una puñalada — En el hospital Ramos Mejía es asistido el vendedor de periódicos Pedro Zenovio, argentino, de 21 años, quien fué herido de una puñalada en el brazo izquierdo.

Manifiesta Zenovio que mientras viajaba en un tranvía, en la esquina de Chile y Solís un individuo lo llamó y al preguntarle qué deseaba, fué herido por aquél con un cuchillo. El agresor fugó.

Dependiente detenido — Ha sido detenido por un empleado de investigaciones Severo Calol, dependiente de la casa importadora de alhajas establecida en Santiago del Estero 653, a quien acusa el dueño del comercio, Guillermo Matucci, de la sustracción de varios objetos. En poder del detenido halló la policía algunos de los efectos pertenecientes a Matucci.

Agencias de lotería allanadas — Empleados de la sección leyes especiales allanaron ayer las agencias de lotería que existen en la calle Maipú 378 y 292, y sus propietarios fueron detenidos, pues en esos comercios se infringía la ley sobre juegos.

Los automóviles — Mientras la menor Aída Mónaco cruzaba la calle Carlos Calvo frente al 4195, el auto de alquiler 4195, que dirigía Constantino Angulo, la atropelló, causándole lesiones de importancia. Fué conducida la niña al hospital Ramos Mejía.

Al efectuar una virada, el coche se precipitó contra una columna que sostiene los cables del tranvía, resultando el vehículo destrozado y herido el pasajero José Martínez.

La comisaría 10a. detuvo al chofer.

Joven arrollado por un tren — En circunstancias que el joven J. Suero, español, de 18 años de edad, cruzaba las vías del F. C. C. A. a la altura de la calle Monroe fué arrollado por un tren eléctrico que había salido del Retiro en dirección al Tigre, produciéndole la muerte instantánea.

INSTRUCCION PUBLICA Y POPULAR

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Haberes de los maestros de San Juan, San Luis y Santa Fe — El ministerio de hacienda entregó ayer al consejo nacional de educación 237.601.82 pesos, importe de los haberes de marzo de los maestros que prestan servicios en las escuelas nacionales que funcionan en las provincias de San Juan, San Luis y Santa Fe.

De la suma indicada más arriba corresponden: 55.398.32 a la primera de las provincias citadas, 89.792.03 a la segunda y 92.840.48 a la última.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Trabajos prácticos de clínica obstétrica — Hoy, a las 10.30, el doctor M. Alurralde dará comienzo a los trabajos prácticos de su curso libre de clínica neurológica, en el hospital Rawson.

Curso libre — El profesor doctor Juan C. Navarro inaugurará hoy, a las 8, su curso libre completo de clínica pediátrica, en el instituto modelo de clínica médica, y continuará dictándolo los lunes, miércoles y viernes, de 8 a 10.

FACULTAD DE DERECHO

Plan de cultura jurídica — El lunes próximo, a las 18, el profesor doctor Mariano de Vedia y Mitre inaugurará su curso sobre "Doctrinas sobre base de la sociedad y del estado", y el profesor doctor Alfredo L. Palacios inaugurará su curso sobre "Legislación comparada sobre sindicatos obreros, patronales y profesionales". La asistencia a estas conferencias es libre.

UNIVERSIDAD DE LA PLATA

Facultad de ciencias físicas, matemáticas y astronómicas — Continúan expidiéndose en esta facultad los permisos para los próximos exámenes, debiendo los recibos ser entregados en la secretaría antes del día 28.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 3a. — Asamblea (continuación de la anterior) en su local, Suárez 2034, hoy, a las 20.30. Orden del día: movimiento de afiliados, informe de la comisión administrativa, ídem del comité "Paz y Trabajo", ídem de la comisión de biblioteca, nombramiento del comité electoral, supresión del art. 9o. de los estatutos, aumento de la cuota mensual, varios.

Comité electoral de la sección 18a. — Se reitera la convocatoria de sus componentes y se les llama para mañana sábado, a las 20.30, con objeto de estudiar varias proposiciones a formular en la próxima asamblea del Centro. Si se malograra la presente convocatoria, se gestionará la revocación de los mandatos de los inasistentes. — El secretario.

Sección 6a. (Caballito Sur) — Reunión extraordinaria de la C. A. mañana sábado, a las 20.30.

Sección 20a. — Arenales 1561. Asamblea en 2a. convocatoria el martes 26, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, sobre la queja de un afiliado, donación a la Biblioteca Obrera, fondos, Federación local, nombramiento de revisores de cuentas.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 1a. (Vélez Sársfield) — Realizará una conferencia el martes 26, a las 20.30, en su local, San Nicolás 301, la que estará a cargo del diputado Enrique Dickmann. Tema: "Consideraciones sobre el movimiento obrero en Inglaterra". La entrada será libre.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lanús (Este) — Asamblea mañana, a las 20 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asunto fiesta, informe de la comisión especial, nombramiento de un bibliotecario. Una hora después de la indicada se sesionará con el número de presentes.

Avellaneda — Continuación de la asamblea local — La secretaría de la mesa directiva de la asamblea local realizada el domingo próximo pasado en la sala del Centro Socialista de Lanús (Este), calle José C. Paz 550, invita a los afiliados de Avellaneda norte y sur a la asamblea (continuación de la anterior) que tendrá lugar el domingo 24, a las 15, en el mismo local. Orden del día: reconstitución de los órganos del Partido en la localidad.

Avellaneda — Asamblea mañana sábado, a las 20.30, en su local, Paláa 523. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asunto local, nombramiento de delegado al comité de propaganda norte.

La Plata (sección 2a.) — Asamblea el domingo a las 9. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., mov. de afiliados, próxima fiesta.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Quilmes — Patrocinada por el Centro socialista local, el domingo próximo se efectuará una conferencia a las 16, en la plaza de la Estación. Oradores: Manuel Cañás y Arturo Vera. Temas respectivos: "La defraudación de los dineros públicos y el partido radical" y "El Centro Socialista y las organizaciones gremiales".

DIVERSAS

CAPITAL

Centro de la 16a. (Saavedra) — Se avisa a los afiliados que los carnets de 1921 ya se encuentran en secretaría, pudiendo los interesados retirarlos cualquier noche, de 20 a 22.

Centro de la 1a. — Lafinur 67. Se comunica a los afiliados que aun no han retirado el carnet correspondiente al año en curso, que pueden hacerlo cualquier noche, de 20.30 a 22, en el local social.

Centro cultural "Vida Nueva" — Blandengues 1973. En una de las últimas asambleas realizadas por los asociados de este Centro han quedado designadas las comisiones administrativa y de biblioteca, en la siguiente forma:

Comisión administrativa: secretario general, Américo Panella; secretario, Francisco Fernández; íd. de actas, José de la Vega; tesorero, Raúl Carlone; pro. Juan Tamiso; vocales: Juan J. Rabasini, Pablo Arasai, José Vázquez, Andrés Langevin y Pedro Zorzi; revisores de cuentas: Agustín Contestábile y Amadeo Pecoche.

Comisión de biblioteca: secretario, José de la Vega; vocales: Raúl Carlone, Andrés Natale, Agustín Contestábile, Francisco Fernández, Juan Cartasso, Patricio Galimberti y Juan Tamiso.

Centro de la 6a. (Caballito Sur) — La tesorería notifica a los afiliados que aun no han retirado el carnet del año en curso que pueden hacerlo cualquier noche, de 21 a 22, en el local Convención 766.

DEPORTES

ASOCIACION ARGENTINA

Reunión del C. S. — En la reunión efectuada el miércoles por los consejeros de la A. Argentina fueron votadas las siguientes resoluciones:

Designar para el domingo los referees siguientes: 1a. división; Huracán v. Sp. Palermo, Migliano; El Porvenir v. Sp. del Norte, Louzao; Sp. Barracas v. Porteño, Sotelo; Nueva Chicago v. Boca Juniors, Reposi; Est. La Plata v. del Plata, Langhenetto.

Intermedia reserva: Huracán v. Sp. Palermo, Maffioli; El Porvenir v. Sp. del Norte, Monteverde; Sp. Barracas v. Porteño, Diez; Nueva Chicago v. Boca Juniors, Alcíride; Est. La Plata v. Del Plata, Guerrini.

El presidente invita a los señores Juan Vargas Nievas y Manuel Serrano, de la Liga Tucumana de Football, a presenciar la sesión del consejo superior.

Se declaran jugadores libres a todos los del club Banfield y a los siguientes: A. Bustos, A. Scairreta, J. Martínez, C. Elizaguirre, C. Comaschi, L. Citodini, A. Canfore, J. Santos, C. Carbajal, J. Irigoyen, J. Hurtado, E. Becerra, J. Iriarte, J. Cucioli, T. Bellación, F. Castro, A. Bordón, J. Perinetti, C. Laborie, M. Moreta, A. Otero, J. Paramidani, S. Spoturno y J. Guganti.

Se aceptan las renuncias de los señores Emilio Embeje, doctor Leopoldo Bard y la del señor Pastor Urrutia, al que se le agradece los servicios prestados.

Subcomisiones: Se designa al señor A. Sosa, para integrar la de interpretación, y al señor Bianchi para integrar la de afiliaciones en reemplazo del señor J. Merlini.

Al consejo divisional las notas del señor José Guillermotti y la del club El Porvenir.

Se autoriza para actuar con calzado de lona al jugador J. Casanovas, del club Liniers.

A comisión de fixture las notas de los Sp. Olivos, Sp. Dock Sur, Boca Alumni, Alvear y de la Unión Mendocina, a comisión de referees la nota del club Liniers.

Se concede jugar partidos amistosos a los clubs San Telmo v. C. G. A., Liniers v. Urquiza, Sp. Barracas v. San Telmo 4a., Remember v. Porteño.

ASOCIACION AMATEURS

Resoluciones del C. D. — En su sesión del miércoles el C. D. de la A. Amateurs, resolvió lo siguiente:

Se autoriza a los jugadores Balducci, Hanlet Giaporotti y Arturo Ascursi para jugar con botines de lona.

Habiéndose deslizado un error en la circular sobre el fixture de primera división, en la fecha 17 de julio, se hace saber a los clubs que debe leerse "Platense versus Atlanta" en lugar de Platense v. Lanús.

Se aceptan los fields de los siguientes clubs: G. y Esgrima de La Plata, Talleres, Rivadavia, Gimnasia y Esgrima de Lanús, Tigre, Villa Ballester, Centenario Argentino y San Isidro.

Al club Atenas se le acuerda un nuevo plazo hasta el 30 del corriente para la presentación de su field. A Oriente Football Club se le fija un término de seis días para que cumpla con las disposiciones reglamentarias. A Victoria y Liberal Argentino se les da plazo de 30 días para que coloquen el field en las condiciones que exige el reglamento. Se autoriza a América para actuar en el field de Argentino del Sur.

Se aceptan a J. Cúneo y Salvador Cieri en calidad de referees oficiales.

Se da lectura de la planilla demostrativa de las sumas recaudadas en los partidos oficiales del domingo ppdo., la que arroja un total de pesos 6840.85 m|n.

Se suspende provisoriamente al jugador Luis Pérez de Victoria.

Pases concedidos

Continuando la concesión de pases que reunión tras reunión son acordados por las autoridades de la A. Amateurs, el miércoles fueron concedidos éstos:

Miguel Sanfelines, de Sportivo B. Aires a Hamilton; Juan Cafisi, de Liberal Argentino a Villa Crespo; Miguel Orquín y Bartolomé Alducín, de Estudiantes a Rácing; Carlos Aguirre, de Mitre a Oriente; Benito Ordóñez, de Oriente a Rivadavia; Serafín Pérez, de Independiente a América; Juan Bidegain, de Platense a Villa Ballester; Miguel Caso y Adolfo Gagliardi, de Sportivo Almagro a Villa Crespo; Adolfo Goitia, de Chacabuco a Tigre; Carlos Vaccaro, de F. C. Oeste a Tigre; Humberto Schiaffini y R. Britos, de G. y Esgrima de Lanús a Lanús; Arturo Ascunsi, de Argentino del Sud a Lanús; Niso Nucelli, de San Isidro a Victoria; Rodolfo Pusso, de Oriente a Boedo; Luis Novone, de Barracas Central a Talleres; Angel Martín, de Atlanta a Estudiantil Porteño; Leandro Posas, de Talleres a G. y Esgrima de Lanús; Abelardo Ríos, de Independiente a Talleres; Alfredo Severi, de Talleres a Estudiantes; Ramón Zevallos, de Boedo a V. Ballester; Emilio Zapponi, de Rácing a Talleres; Miguel Ots, de Chacabuco a Sportivo B. Aires; Jerónimo Ricitelli, de Rácing a San Lorenzo; Bernardo Pambrum, de V. Sársfield a Banfield.

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

La demarcación del camino sobre el cual se disputará el premio estímulo Riganti-Blundo, será efectuado el domingo próximo por los miembros de la comisión de carreras. La prueba, reservada para corredores que no hayan ganado primeros premios en carreras de importancia, y con motocicletas tipo de serie, fuerza libre, se correrá en el trayecto Morón, Lobos y regreso a Morón, 180 kilómetros en total, el día domingo 15 del mes entrante.

Desde ya se reciben las inscripciones en la secretaría social, Bartolomé Mitre 2520, de 18 a 23, siendo su costo de $ 10. Los socios de la institución organizadora no abonarán derecho de inscripción.

El domingo 8 de mayo se realizará la sexta excursión oficial del año por el premio de mototurismo, la que será en honor de los socios Pablo Comino, Angel D'Anunzio, Fermín A. Blanco y Dionisio López, con motivo de su clasificación respectiva en la carrera organizada por el Club Motociclista Marplatense el domingo último, y en la cual los mencionados corredores representaron al Moto Club Argentino, obteniendo el primer y tercer puesto de la clasificación general de motosidecars.

Se ha establecido como punto de destino el pueblo de Las Heras, lo que hará un recorrido total de 150 kms., y dirigirán la excursión, en carácter de capitanes de ruta, los señores Adolfo Sanguinetti y Américo Raffaele.

Con la primera conferencia a realizarse el día jueves 28 del corriente se iniciará el ciclo a cargo del ingeniero Ricardo L. de Aldecoa, el que disertará sobre motores a explosión en general y en particular sobre los de cuatro tiempos y sus complementos. El tema de la primera es: construcción y funcionamiento de los motores.

DIVERSAS

C. A. Platense — En la sesión que el 19 del corriente efectuaron los miembros de la C. D. del C. A. Platense se tomaron las siguientes resoluciones:

1o. Remitir nota de agradecimiento a los miembros de la C. D. salientes, por sus servicios prestados al club.

2o. La nueva comisión directiva, en su sesión de la fecha, considera la actitud provocada y asumida por los componentes del primer cuadro al no asistir a ocupar sus puestos designados, que por deber les correspondía, en el partido contra el club Vélez Sársfield, realizado el 17 del corriente.

Tras un examen meditado de todo lo acontecido, la C. D. resuelve:

a) No dar por recibida la renuncia colectiva presentada a la C. D. por los jugadores del primer cuadro; b) tratar por todos los medios reglamentarios y decorosos para la C. D. en mantener la unidad dentro del club; c) nombrar una comisión para entrevistarse con los referidos jugadores, a fin de que expliquen el motivo de su actitud; d) agradecer a los jugadores que han intervenido en el partido disputado contra el club Vélez Sársfield por medio de una expresiva nota.

3o. De acuerdo con la disposición adoptada en la última asamblea extraordinaria, en los asuntos Palermo y Banfield, nombrar los delegados que nos representarán en la asamblea de la A. Amateurs el día 22, a fin de dar cumplimiento a dicha resolución.

4o. Remitir copia de estas resoluciones a los diarios de esta capital, solicitándoles quieran darle publicidad.

C. A. Catalinas — El personal de la empresa de las Catalinas ha formado un club deportivo cuya comisión directiva ha quedado así constituida:

Presidente, J. Moreno; vice, R. Rojo; secretario, B. Casanovas; pro. R. Casas; tesorero, J. Desimone; pro. L. Rodríguez; vocales: J. Russo, S. Farías, J. Masobrio, E. García, A. Ledesma y V. Desimone; síndico, J. Tabarez.

Demostración — La C. D. del club ciclista Federal, festejando el triunfo obtenido por sus socios Antonio Secchi, Antonio Gaudino, Fulgencio Parga y Claudio Agosteo, componentes del equipo que en representación de la institución conquistaron el domingo último la copa Presidente de la Nación, prueba disputada entre las entidades afiliadas a la F. C. Argentina, le ofrecerán esta noche una comida.

BIBLIOGRAFIA

Libros nuevos:

Il disertore, recuerdo histórico, por Pietro Matteo Buzzi. Volumen de 90 páginas.

Arca de Sándalo, versos, por Justo G. Dessein Merlo.

Vanidad, prosa y versos, de Noel de Lara.

Suecia: Sus industrias y su exportación. Folleto de 48 páginas, primorosamente editado y que permite formarse una idea exacta y bastante completa del estado actual del comercio e industria del interesante país escandinavo. Hermosos grabados ilustran la publicación, editada por la Sociedad sueca de técnicos.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pagos en oro y a la vista

Sobre Inglaterra, de 43 7|8 a 44 7|8; sobre Francia, de 9.70 a 10.05; sobre España, de 5.15 a 5.21; sobre Italia, de 14.50 a 15.30; sobre Alemania, de 44 a 46 3|4; sobre Estados Unidos, de 137.50 a 138.50; sobre Bélgica, de 9.30 a 9.80; sobre Holanda, de 2.06 a 2.10; sobre Suiza, de 4.14 a 4.20.

De acuerdo con estas cotizaciones, 10 libras esterlinas cuestan 121.32 pesos papel; 100 francos, 23.43; 100 pesetas, 44.13; 100 liras, 15.67; 100 francos belgas, 24.43; 100 marcos, 4.94; 100 dólares, 314.77; 100 francos suizos, 54.94.

MERCADO DE CEREALES

Por diferentes ferrocarriles entraron ayer en plaza los siguientes productos:

Trigo, 22.019 bolsas; triguillo, 244; maíz, 17.687; lino, 2987; semilla de nabo, 586; avena, 10.631; cebada, 1250; centeno, 400; alpiste, 410; semilla de alfalfa, 336; paja de Guinea, 4512 atados; harina, 5201 bolsas; cebadilla, 2975; papas, 20.381; porotos, 204; maní, 814; girasol, 138; pasto, 5393 fardos grandes y 6082 íd. chicos.

Ventas de ayer

Trigo, varias clases y calidades, de pesos 12.20 a 15.60; íd. candeal, a 18; maíz, de 8.90 a 10.20; lino, de 10 a 13.10; semilla de alfalfa, de 5.50 a 6.50; avena, de 5.50 a 8; cebada, de 8.20 a 9.10; triguillo, de 10.50 a 12.50; centeno, a 16.40; alpiste, a 10; cebadilla, de 5.70 a 6; rey grass, a 7; porotos tapf. a 0.25.

En el mercado de pasto de la estación Caballito se vendió a los siguientes precios:

Pasto alfalfa, fardos grandes, de pesos 24 a 65 los 1000 kilos; íd. chicos, de 23 a 57; íd. mezcla íd. grandes, de 24 a 55.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales de ayer:

Trigo — Barleta, a $ 16; íd. de pan, a 15.60; Bahía Blanca, sic.; íd. íd. pan, a pesos 15.40.

Avena — Bahía Blanca, $ 7.80; dársena, a $ 8.

Lino — 4 o|o, a $ 14.

Maíz — Amarillo, a $ 9.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:

Trigo — Barleta, consumo interno, a $ 16.10; íd. número 2, base 70 kilos, a pesos 15.70.

Lino — 4 o|o, sin cotización; íd. nuevo, a 13.50.

Maíz — A 8.90.

MERCADO DE HACIENDA

Liniers

Como en las mañanas anteriores, las ventas de hacienda se efectuaron ayer a precios relativamente bajos, principalmente para las tropas de consumo.

En cuanto a los lotes de novillos especiales de frigorífico, de muy buena calidad y clase, sus precios no han sufrido variación, consiguiendo por los chilled beef entre $ 0.28 a 0.28 1|2, por los congelados de 0.25 a 0.27 la libra. Por los gordos livianos de buena carnadura, sus cotizaciones fueron nominales.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena La Blanca 232, Armour 205, Swift 128 [illegible] son 66 y The Anglo South American [illegible]

La entrada en este mercado fué de [illegible] cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3440, vacas 740, terneros [illegible]

Precios corrientes: Novillos excepcionales para frigorífico, de $ 229 a 254; íd. especiales íd. íd., de 207 a 222; íd. generales íd. íd., de 160 a 199; íd. mestizos íd., de 143 a 155; íd. gordos íd. íd., de [illegible] a 136; íd. generales, íd. consumo, de [illegible] 112; novillitos especiales íd. íd., de [illegible] 110; íd. generales íd. íd., de 52 a [illegible] especiales íd. íd., de 110 a 135; íd. [illegible] íd. íd., de 86 a 103; íd. generales íd. íd., de 60 a 80; novillos especiales íd. íd. [illegible] 85 a 105; íd. generales íd. íd., de [illegible] terneros excepcionales íd. íd., a 71; íd. especiales íd. íd., de 50 a 65; íd. [illegible] íd., de 32 a 44; íd. generales íd. íd. [illegible] a 27; íd. mamones íd. íd., de 5 a [illegible]

Hacienda porcina — Debido a las grandes entradas y a la cantidad [illegible] cerdos inferiores en clases que [illegible] diario, continuaron ayer en baja los precios para las distintas categorías.

La entrada del día fué de 1434 [illegible] Compraron los siguientes frigoríficos: [illegible] Swift 99 y el Armour 453 cabezas.

Para cerdos flacos generales y de [illegible] nada los precios variaron entre pesos [illegible] a 0.40; los gordos de 0.45 a 0.50, y especiales de 0.53 a 0.58 el kilo.

Matanza

En este mercado la entrada del día fué de 17.329 animales lanares, habiéndose vendido durante la mañana 15.943 cabezas adquiridas en la siguiente forma: [illegible] 3577, Compañía Sansinena [illegible] 1391, Swift 1005 y 7167 para los abastecedores locales.

He aquí los precios corrientes: [illegible] para frigorífico, de pesos [illegible] a [illegible] ovejas para matadero, de 5 a 12; [illegible] para frigorífico, de 5 a 12.40; íd. para matadero, de 5 a 30; corderos para frigorífico, de 8 a 10; íd. para matadero, de [illegible]

SASTRERIA
DE LOPEZ Y CAMERA
596 PERU 600

Inauguración de Invierno
Con precios de verdadera OCASION
En trajes sobre medida y artículos en general para hombres
LOPEZ Y CAMERA
596 - PERU - 600
Esquina MEJICO
U. T. 1906, Av.

KOERTING Hnos Ltda
BOLIVAR 300
B. AIRES

Máquinas de escribir
para composturas, limpieza y arreglos diríjase siempre a Mayo y Cía., Reconquista 261. U. T. 6112 Av. Quedará usted satisfecho. Perm.

¡ALERTA!
ENTERAOS DE ESTO:
Cada trabajador que por apatía, por rutina ó por capricho fuma otros cigarrillos que no sean
CLARIDAD
elaborados por camaradas obreros de la COOPERATIVA OBRERA DE TABACO, contribuye a los fondos burgueses que sirven para comprar instrumentos de tortura contra los cuales protesta a todas horas.
Fábrica y oficinas: Bmé. MITRE 3496 - Cop. Tel. 1081, Oeste

Establecimiento de Ortopedia de JOSE MATURI
SECCION OPTICA

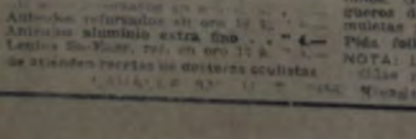

Anteojos reforzados en oro ... $ ...
Anteojos aluminio extra fino ... $ 4.—
Lentes Su-Kuar, reforzados en oro ... $ ...
Se atienden recetas de doctores oculistas

Taller competente y moderno para la fabricación de piernas, brazos artificiales y aparatos para cualquier defecto.
CORSE, FAJAS, fajas-corsé, medias elásticas, etc., etc. Recomiendo la nueva FAJA HIPOGASTRICA con pelota neumática.
BRAGUEROS de goma para niños. Gran surtido en bragueros de todos los modelos, muletas y demás artículos.
Pida folleto ilustrado, gratis.
NOTA: Las señoras son atendidas por personas del sexo.
Moreno ... — Buenos Aires

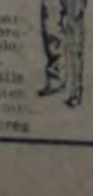

Use Vd.
ACEITE DE LINO
Y PINTURAS
MARCA EL FAVORITO
EL FAVORITO MARCA REGISTRADA
SON INSUPERABLES
DE VENTA EN LAS FERRETERIAS Y PINTURERIAS
BACIGALUPO CIA. LIMITADA

HERNIAS

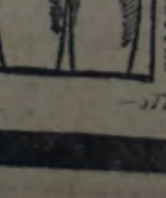

(Quebraduras) — A las personas atacadas de hernias les interesa conocer nuestros Reductores "DORAT", que se confeccionan exclusivamente para cada caso en la seguridad que han obtener la reducción completa de sus hernias, por antiguas y voluminosas que sean. Solicite nuestro folleto "DORAT", que remitimos gratis.
577 Esmeralda 577, Buenos Aires

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON — Gran compañía lírica. Temporada oficial de 1921. Conciertos sinfónicos dirigidos por el maestro Arturo Nikisch. La temporada constará de 56 funciones y 12 conciertos sinfónicos, y se dividirá en dos turnos. Corresponderán al primero, las representaciones de la apertura de la temporada y la de gala de la noche de Mayo, y al turno par la de la noche del 9 de Julio y la clausura de la temporada.

OPERA — Corrientes 856. Compañía nacional de operetas, sainetes y revistas Tinnes-Pomar. — Hoy, a las 15: La Viejita. — A las 21: No hay burro como el amor. Romántico bulincito, La Viuda. Platea, $ 1.20 por sección.

COLISEO — Empresa Walter Mocchi y Cía. — Compañía alemana de operetas. — Hoy, a las 21, fuera de abono: La princesa de las czardas. Platea, $ 8.

NACIONAL — Empresa Carcavallo. — Compañía cómico-lírica-nacional. — Hoy, a las 21: Mustafá. — A las 21: Mustafá, La zapatera prodigiosa, Mustafá. Platea, $ 1 por sección.

ODEON — Concierto de piano por Pascual Madriguera. — Mañana, a las 17.15, tarde concierto. Platea, $ 4.90.

SAN MARTIN — Esmeralda 265. Compañía nacional de sainetes, operetas y revistas Arata-Simari-France. — Hoy, a las 15: ¡Morriña, morriña mía! — A las 21: ¡Morriña, morriña mía!, El capitán Veneno, ¡Morriña, morriña mía! Platea, $ 1 por sección.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía cómico-dramática César Ratti. — Hoy, a las 18: A las 9 en el convento... —A las 21: A las 9 en el convento..., La carrera de Charrúa. A las 9 en el convento... Platea, $ 1 y 1.50 sección.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía argentina de dramas y comedias Pagano-Ducasse. — Hoy, a las 21: ...Y Dios dispone, Cartas de amor. Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21: Cartas viejas, Sindicato Treinst. — Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1057. Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — Hoy, a las 18: Panorama Nacional. — A las 21: Panorama Nacional, La isla de Don Quijote, Panorama Nacional. Platea, $ 1 sección.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía de comedias Ernesto Vilches. — Hoy, a las 21.15: Lady Frederick. Platea, $ 4.90.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Hoy, a las 21.15: La llegada de Alberto, El hombre que se volvió cuerdo. Fin de fiesta por A. Chazarreta. Platea, $ 3.

—Hoy, a las 18: Conjunto criollo de música, cantos y bailes del norte argentino. Platea, $ 1.50.

VICTORIA — Victoria y San José. Compañía española de comedias Astort-Ysbert. —Hoy, a las 21: El flechazo, Ramo de locura. Platea, $ 3.

FLORIDA — Pasaje Güemes. Compañía argentina de dramas y comedias. — Hoy, función tarde y noche.

MARCONI — Rivadavia 2230. Compañía de operetas y zarzuelas españolas Padilla-Reyes. — Hoy, a las 21, debut de la compañía y estreno de Le dernier cri. — Platea, $ 2.50.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía cómico-lírica nacional de operetas, revistas y pochades. — Hoy, a las 18: El premio Cornelio. — A las 21: Las hijas de Elena, El premio Cornelio, El hijo del milagro (estreno). Platea, $ 1 sección.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía argentina Felipe Panigazzi. — Hoy, a las 18: La Mangacha. Platea, 0.40. —A las 21: Tu cuna fué un conventillo, El hombre que sonríe, La Mangacha. Platea, $ 0.50 por sección.

TEATRO AMERICA — Boedo 819. Compañía española de zarzuelas y revistas Daniel Garrido. — Hoy, a las 18: Molinos de viento. — A las 21: La Cañamonera, El Chico de las Peñuelas, Los campesinos.

TEATRO DE VERANO — Paseo 1255. Compañía internacional de variedades. Sábado 23, debut.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones mundiales. — Hoy, a las 20.45: Gran éxito de Miss Olga y Remo, renombrados excéntricos; Los elefantes enciclopédicos, Troupe Kadex, Lancelota and Partner, Carlos y Herminia, Los Barrios, Trío Adolfi, Bright and Bright, Starley y Floria, Miss Violeta, Pepi Vegan, Will, E. Ride, Princesa Mariah y toda la nueva compañía de variedades. Entrada, 2.50.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Circo Frank Brown. — Hoy, a las 21: Continúo éxito del atleta Varas, Las señoritas Japonesas y los nuevos artistas. — Mañana, a las 15, matiné.

EXCELSIOR — Corrientes 3234. Cine y variedades para familias. Todos los días a las 14 y a las 20.30, gran éxito de Diavelo and Co., en la rueda de la muerte; María Santa Cruz, cupletista; Roberto Firpo, orquesta típica; Linden, caricatura vocal; Palmira de Valencia, bailarina. Grandes estrenos de las mejores películas.

POLITEAMA ANSELMI — Moldes 2156. Compañía ecuestre y de dramas y comedias Anselmi-Erramouspe. — Hoy, a las 21: En casa del taita Pancho, Juan Cuello. Platea, $ 1.

PARQUE JAPONES — Paseo Leandro N. Alem y Callao. — Temporada de invierno. Abierto los domingos y días de fiesta, tarde y noche. Entrada general con derecho al teatro, cine y una atracción, $ 1.

TEATRO ESMERALDA — Esmeralda 443. Interesantes espectáculos de cine y variedades familias. Gran éxito de La Maja de Goya, bailarina: Otto Plath, el hombre de goma; Belkiss, bailarina clásica; Felito y Stol, excéntricos; Los Diavolinos, dueristas. Todos los días estrenos de las más afamadas películas, a las 16 y 21.

PISCINA LAS ROSAS — Av. Alvear y Bustamante. Abierto todos los días de 9 a 12 y de 14 a 20. Baños mixtos todos los días. Para señoras, todos los días hábiles, de 9 a 12. Para hombres, domingos y días festivos, de 8 a 12 y de 14 a 20 todos los días. Entrada con baño y ropa, $ 1; abono a 12 baños, 10.

PORTEÑO — Corrientes 846. Variedades y cine familiar. Exito de Los Besson, La Villita, Nunciato-Monsalve, Antonia Costa y Los Senelis.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 843. Cine y variedades para familias. Todos los días grandes estrenos de biógrafo.—

PARISIANA — 25 de Mayo 464. Gran compañía porteña de género alegre. —

CINEMA TEATRO BOEDO — Boedo 949.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 321. Dirección A. Alvarez. El cine de los grandes espectáculos. Orquesta de 20 profesores. Hoy: La flor de la edad, El caso Bronley, El divorcio de Lucila, La mentira que creemos, Por el pan o La lucha del capital y el trabajo.

SMART PALACE — Corrientes 1279/83. Función tarde y noche, con estrenos. — Hoy: Brisas marinas, El cazador de hombres, Alma cerrada, Trompiterapia, A orillas del lago, estreno.

SELECT BUEN ORDEN — B. de Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche. — Hoy: Amor y literatura, Copo de nieve, Alma de tigre, Carlitos empleado de banco, Sombras fascinadoras, La felicidad de 3 mujeres. — Mañana: La risa del payaso, por Enid Bennett.

CINE PETIT COLON — Córdoba 2930.

REAL CINE — Esmeralda 525. Función tarde y noche. Estrenos todos los días.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460. Cine continuado de 11 a 19 y de 20 a 24. Todos los días grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Maipú y Corrientes. Funciones tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Función tarde y noche, con estrenos.

ETOILE PALACE — Corrientes 2750. Función tarde y noche. Diariamente estrenos.

CINE IDEAL PALACE — Pozos y San Juan. — Variado programa. Espectáculos para familias, tarde y noche.

SOCIAL THEATRE — Avenida Montes de Oca 1643. Todos los días dos estrenos. Selecta orquesta.

CORREO

Juan Vinciguerra — Su denuncia puede hacerla ante la intendencia municipal. No conviene publicarla en los diarios porque eso equivale a hacerle la reclame gratis. De su queja lo único que legalmente constituye una violación de las ordenanzas es que haya más de una pupila, pero no así los demás puntos de la denuncia.

Servicio de correspondencia del exterior

Correspondencia esperada — Mañana, de Europa, por Princessa, con fechas hasta el 12 de abril.

—El 24, de Europa y Brasil, por Andes, con fechas hasta el 5 de abril.

—El 24, de Europa y Canarias, por Infanta Isabel de Borbón, con fechas hasta el 7 de abril.

—El 28, de Norte América y Brasil, por Aeolus, con fechas hasta el 6 de abril.

—El 28, de Europa y Brasil, por Gelria, con fechas hasta el 11 de abril.

Correspondencia a salir — Hoy, para Brasil y Europa, por Desenado, a las 8, sin alcance.

—Lunes 25, para Brasil y Europa, por Desna, a las 8, sin alcance.

—Lunes 25, para Brasil y Europa, por Porto, a las 13, alcance a las 19.

—Lunes 25, para Gran Bretaña, por Duquesa, a las 19, sin alcance.

—Martes 26, para Brasil, Senegal y Europa, por Samara, a las 7, alcance a las 19.

PERIODISMO

Hemos recibido:

"La Revista del Mundo", número correspondiente al mes de abril de esta revista que edita "La Nación". Trae un nutrido material de lectura y profusión de notas gráficas locales y extranjeras.

"La Quena", revista trimestral del conservatorio de música de Buenos Aires.

"Documentos del Progreso", número 42, correspondiente a la primera quincena del mes en curso.

"Reflexiones", publicación mensual de ciencia, arte y literatura, número 12.

Lo más de moda

en ARTÍCULOS GENERALES para HOMBRES,

lo más Fino, Elegante y Durable, encontrará Vd. en nuestra casa, a precios ventajosos.

SOMBREROS modelo de gran moda, ala atrás, en castor finísimo, colores negro, verde, marrón y pizarra, a

$ 18.—

CAMISAS toda de zephir, de hilo, colores firmes, pechera a tablas y puños dobles, a

$ 5.90

CAMISAS blancas, cuerpo de madapolán, pechera y puños de hilo, a

$ 5.20

La misma, sin puños, a

$ 4.90

CORBATAS forma "colmarín", en telas de seda de gran fantasía, extensa colección de colores, a $ 2.50 y

$ 1.80

CORBATAS de seda para hacer moños, colores de muy buen gusto, a

$ 1.20

CAMISETA de lana retorcida, color natural, artículo durable y de gran abrigo, a

$ 10.50

El calzoncillo de la misma calidad, para formar juego, a

$ 12.—

CALZONCILLOS largos, reforzados, en zhepir de hilo, dibujos variados, a

$ 4.50

BOTINES en box calf negro, cosidos, muy fuertes, horma cómoda y elegante, a

$ 15.—

El mismo en color, a

$ 18.—

MURO y Cía

BME MITRE ESQ MAIPU

Sucursal Rosario, calle Córdoba 1298

CRÉDITOS A PAGAR EN 10 MESES

EN BATONES PARA SEÑORAS

"Ciudad de México" ofrece en su departamento respectivo de la "Casa Central"

Un selecto y bien variado surtido de modelos, que se distinguen por su cuidadosa confección y se destacan por sus

PRECIOS MODERADOS

No. 201. **BATON** confeccionado en franeleta lisa, adornado en las mangas con botones y presillas, modelo muy práctico, colores varios. Talles: 40 al 56 . . . . . $ **8.90**

No. 202. **BONITO BATON** confeccionado en bombasí de buena calidad, colores varios, adorno de bieses del mismo género. Talles: 40 al 56 $ **7.90**

No. 203. **BATON** confeccionado en bombasí fantasía, clase muy buena, cuello con pespuntes. Variedad en colores. Talles: 40 al 56 $ **8.75**

"Ciudad de México" efectúa, en los departamentos de Fantasía y Sedería, de la "CASA CENTRAL" PLANTA BAJA

HOY, viernes

y MAÑANA sábado hasta las 12.30

su clásica venta especial de

RETAZOS

de todas clases, a precios muy rebajados

Sección Batones para Señoras en nuestra "Casa Central" primer piso

CIUDAD DE MEXICO

FLORIDA Y SARMIENTO B. AIRES

REPERTORIO ESPAÑOL A $ 1.50 cada uno

DISCOS FAVORITA—Tenor Giner Sánchez

45009. Fiesta de la Jota (1a. parte), Fiesta de la Jota (2a. p.)
45010. Nuevos Tientos (1a. parte), Fiesta de la Jota (2a. parte).
45012. Sevillanas — Sevillanas.
45015. Malagueñas No. 1. — Malagueñas No. 1.
45017. Malagueñas No. 3. — Malagueñas No. 2.
45020. Olé Maño (Jota) — Jota Riojana.
45024. Tango Largo — Tango.
45025. Peteneras II — Peteneras I.

Apareció. Se remite completamente gratis el suplemento "ABRIL 1921", Contiene las últimas novedades grabadas hasta a fecha en discos, como igualmente un hermoso y variado surtido en Gramófonos con y sin bocina, a precios increíbles.

"CASA CHICA" — Salta 674 - 676

De ALBERTO WARD

U. T. 141 Rivadavia. Cerramos a las 19.30 (7.30).

LA CERVEZA "Quilmes Cristal" ES LA MEJOR

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$	10.514.843
Reservas efectivas	"	5.386.482
	$	15.876.880

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 90 días	3 ½	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días hasta $ 20.000	4	o/o
En Caja de Ahorros Popular hasta $ 10.000, después de 60 días	5	o/o
A mayores plazos		Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.

Julio de 1920.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central — Buenos Aires — Plaza Mayo

Capital	$ m/n	144,924,754.58
Fondo de Reserva	$ o/s	22.012.293.14

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre. — Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. —Flores, Rivadavia 1899, esq. Pedernera.— Mataderos, Tellier 2422. — General Urquiza. No. 1 Montes de Oca esq. Cullen. — No. 2 Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1502. — No. 3 Corrientes 3299, esq. Gallo 401. — No. 4 Bernardo de Irigoyen 1900 esq. Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2856. — No. 6 Santa Fe 2299. — No. 7 Caseros 2865, "Parque Patricios". — No. 8 Triunvirato 124. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 2826. — No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

193 Sucursales y Agencias en la República

TASA DE INTERES

Abona (Moneda legal solamente)

	Anual
Por depósitos en Cuenta Corriente	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta a 3 meses	3 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta a 6 meses	4 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, por mayor plazo	Convenc.
Por depósito en Caja de Ahorros, después de 60 días (hasta $ 20.000)	4 o/o

Cobra

	Anual
Por adelantos en Cuenta Corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio hasta 180 días	Convenc.
Por descuentos de pagarés directos a la orden del Banco (hasta 180 días o amortizables trimestralmente)	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende Letras de Cambio sobre todos los países del mundo.

Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina — Artículo 10. La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco.

Buenos Aires, enero 1o. de 1921.

Gerentes: Julián J. Solveyra y Cornelio Vivanco.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886 — Con facilidades de pago hay en venta propiedades ubicadas en esta capital. Solicítense informes.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en 1898

CASA MATRIZ: Bartolomé Mitre 460 al 468

Sucursales No. 1: San Juan 1561.
" No. 2: Rivadavia 2341.
" No. 3: Corrientes 3802.
" No. 4: B. de Irigoyen 1249.9.

Capital autorizado	$ m/n	10.000.000
Capital suscripto	$ m/n	5.000.000
Capital realizado	$ m/n	5.000.000
Reservas	$ m/n	2.000.000

Caja de ahorros a la vista	4 o/o
Caja de ahorros con preaviso	5 o/o
Caja de ahorros cta. semestral	6 o/o
Caja de ahorros, cuenta anual	6 ½ o/o

Se ocupa de todas las operaciones bancarias.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa y principales ciudades de América.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier otro valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Domingo Repetto, Director-Gerente.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE SOLIMENA o SOLIMENO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del doctor Agustín Basualdo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 4 de 1921. —Doctor José Agustín Basualdo, secretario. V/8/5.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN BAUTISTA CHIAPPE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 16 de 1921. — Carlos Guiraldez, secretario. V/22/5.

Guerrico y Williams

EN EL PARQUE CHACABUCO.

Por orden de la Cooperativa de Hacendados. A plazos, 34 soberbios lotes frente mismo al Parque y a la calle Emilio Mitre (adoquinado pago), tranvía A. A. números 26 y 27, Centenera (adoquinado pago), Campana y Zuviría. Parte de los renombrados terrenos de Anchorena, que determinan la edificación de este populoso barrio. Inmediatos al barrio Cafferata, de casas baratas, servidos por varias líneas de tranvías y lindantes con la estación del tranvía Anglo Argentino. Será sobre el parque Chacabuco el más lindo barrio del So. de la capital. Base, $ 10 la v. c., pagadera 20 o/o al contado y el resto en 8 semestres, a contar del día del remate, con 6 o/o de interés anual y garantía hipotecaria, debiendo extenderse las escrituras por ante los escribanos señores Tulio Méndez y Ricardo A. Salas.

EL DOMINGO 24 de abril, a las 15, sobre los mismos terrenos. Seña, 8 o/o. Comisión 2 o/o. Más datos a nuestro escritorio, Bmé. Mitre 777.—Guerrico y Williams.

Refacción de casas

albañilería, carpintería y pintura en general, en la ciudad y campaña. F. D'Omerio e hijos. San Blas 1411. V/22/5.

"LA FRATERNIDAD"

SOCIEDAD DE PERSONAL FERROVIARIO DE LOCOMOTORAS

Casa social: Alberti 354 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

De acuerdo con lo establecido en el artículo 76 de los Estatutos sociales, se convoca a los compañeros Delegados a la **Asamblea General de Delegados**, que tendrá lugar los días martes 10, miércoles 11 y jueves 12 de mayo de 1921, a las 8 horas, en el local social, calle Alberti 354, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1o. Revisión de poderes.
2o. Reglamento de discusión.
3o. Lectura y consideración de la Memoria y Balance.
4o. Informe de los compañeros José San Sebastián y Manuel Muñiz sobre su actuación como representantes del personal en el directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Ferroviarias.
5o. Proposiciones de la Comisión Directiva.
6o. Proposiciones de las secciones.
7o. Elección de dos miembros para integrar la Junta Central de la "Confraternidad Ferroviaria", en representación de "La Fraternidad".
8o. Escrutinio del voto general realizado para reemplazar a los siguientes miembros de la Comisión Directiva: Enrique Stranca, por el F. C. Argentino; Enrique Castelli, por el F. C. Oeste; Antonio Penas, por el F. C. Sud; Celeste Tacchi, por el F. C. Pacífico; Juan J. Barrenechea, por los FF. CC. Meridiano V y Midland. Todos estos compañeros terminan su mandato y las vacantes son por dos años. José Reiloli, por el F. C. Central Argentino, que renunció (vacante por un año).
9o. Elección de tres miembros para formar la Comisión Revisora de Cuentas.
10. Nombramiento de dos delegados para firmar el acta.

Se pide a los delegados la más puntual asistencia y se les recuerda que deben presentarse munidos de sus correspondientes nombramientos.

Buenos Aires, abril de 1921.

LA COMISION DIRECTIVA.

Nota: Los avisos de la convocatoria para la Asamblea aparecerán los días 20, 21 y 22 de abril, en el "Boletín Oficial" y en el diario LA VANGUARDIA.

Otra: Todo socio que desee asistir a las deliberaciones de la Asamblea, deberá acreditar su calidad de socio presentando el último recibo de cuotas, demostrando estar al día con el fondo social.

Ofertas y pedidos de trabajo

OFICIALES PRENSISTAS SE NECESITAN. Avenida Vélez 580.

CASA MARTINEZ

Limpiar y planchar un traje. . . . . . . $ 4
Teñir y planchar un traje. . . . . . . $ 7

TINTE GARANTIDO

UNION TELEF. 4631, RIVADAVIA

Se da vuelta trajes y sobretodos

Victoria 942

Muerte segura del dolor de riñones y del estómago con el

AZUCAR DE CEREZA

Venta en farmacias.

MUEBLES

comedor, dormitorios, máquina coser Singer, otra New Home, piano, cochones, (ana, aparador, camas bronce, ropero, camas fierro, mesa, sillas, carpeta felpa, fonógrafo, reloj), biombos, columnas, vendo sueltos o juntos, estilo moderno, baratísimos. — Casa particular, Salta 564. V. 23/5/21.

VENEREAS-SIFILIS-PIEL

Dr. SARACENI

ESPECIALISTA

Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914

9 a 11 y de 14 a 20

1777 - CORRIENTES - 1777

AUX CHARPENTIERS
MÉJICO 1302

Unión Telefónica 4151, Rivadavia

CASA ESPECIAL en ROPA para OBREROS y para el campo

FUNDADA EN 1888

BOMBACHAS

En brines, en gambronas, en corderoy, en paño, etc., etc.

MAYNARD & FEVRE

ENVIAMOS CATALOGOS Y MUESTRAS GRATIS

Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente. porm. 17

Profesionales

MEDICOS

SECRETAS Y DE LA PIEL

Dr. CANTARELL — Especialista

Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreosifilíticas, genitourinarias. Impotencia viril y debilidad orgánica. Curación de la LEPRA y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMIKAL de Oriente.

Abonos económicos por mes. — LAVALLE 910. — Consultas: de 14 a 17. Para empleados y obreros de 20 a 21.

Dr. Dinkeldein

Ex médico interno del hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la Sangre y Secretas. Consultas, de 9 a 11 y de 15 a 18. — CORRIENTES 1677.

SECRETAS

URINARIAS, AVARIOSIS SANGRE y DEBILIDAD

Cura rápida de las Uretritis, Estrecher, Ulceras y Gota militar, por mi método Vibro-Electro y mi sonda de Auto-presión.

606-914

Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359

De 9 a 12 y de 2 a 8 (Domingos de 9 a 7)

Dr. Mario Cornero

ALMIRANTE BROWN 1229

de 9 a 11 y de 17 a 19

ESPECIALMENTE

TUBERCULOSIS, SIFILIS y SECRETAS

Abonos económicos. — Los DOMINGOS, de 9 a 12, consultas gratis. Horas especiales, de 11 a 13

Dr. ENRIQUE FEINMANN

Clínica: — Enfermedades pulmonares. Reumatismo y Venéreas, de 8 a 12. Corazón, Estómago y Nerviosas, de 14 a 15. — Fisioterapia: Electricidad, Alta Frecuencia, Rayos X, Baños de sol, Foto - Iontoforesis, Gimnasia médica y Masoterapia. — Rivadavia 1425. U. T. 792, Rivadavia.

ESTOMAGO

ESPECIALISTA

Intestino, Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre y Pulmón

Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359

De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 18)

Dr. TORTI

Secretas, urinarias y piel, curación científica de la debilidad general, riñones, vejiga y próstata. Moreno 925, de 9 a 11 y de 15 a 18.30.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ

Piel, sífilis y venéreas. — Callao 629. — Días de consulta: martes, jueves y sábados, de 12 a 14. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. A. GERCHUNOFF

Atiende especialmente niños. Corrientes 2515 — U. T. 1315, Mitre.

DENTISTAS

J. S. GUESTRINO

CIRUJANO DENTISTA

EXTRACCIONES SIN DOLOR — DIENTES ARTIFICIALES

CORRIENTES 1211

Esq. LIBERTAD de 1 a 5 de tarde y en

CORRIENTES 4315

de 9 a 11 de mañana y 6 a 8 de noche

HONORARIOS MODICOS

U. TELEFONICA 6809, Mitre

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

Atendida por el cirujano dentista Juan B. Sosa

CALLE PATRICIOS 391

Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Horario: de las 9 a las 20. — Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro. — Precios módicos.

CLINICA DENTAL

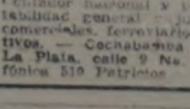

Calle Rioja 1972 (Parque Patricios)— Extracciones absolutamente sin dolor.— Consultas de 8 a las 20. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios módicos.

INGENIEROS

RAUL CARBALLO

INGENIERO CIVIL

Estudio, DEFENSA 715

U. T. Avenida 2617

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta

Contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, ferroviarios y administrativos. — Cochabamba No. 3121. — La Plata, calle 9 No. 478. — C. Telefónica 510 Patricios.

Juan B. Darrieux

CONSIGNATARIO

Cereales, forrajes, legumbres, papas

ANDRES LAMAS 825 B. Aires

BRONCERIA

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.

R. HAUPT Y M. PIZZA

VICTORIA 3278 BUENOS AIRES

Asociación O. de Socorros Mutuos

SAAVEDRA 459

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 5 hasta 55 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Banfield y Tallegas: Garibaldi y Arrascaete, Talleres.

Agustín Giménez (hijo)

Reconquista 472

Se encarga de vender casas o terrenos, en remate ó particular, sin cobrar gastos y da dinero en hipoteca.

COMPAÑIA ITALO - ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

651 — CORRIENTES — 659

A NUESTROS CLIENTES Y AL PUBLICO EN GENERAL

La Compañía ha inaugurado recientemente un salón para la exposición de aparatos eléctricos, y al mismo tiempo para proporcionar cualquier información inherente al uso de los mismos.

Es por esto que tales aparatos no están en venta, siendo el único objeto el de difundir — con demostraciones prácticas — la conveniencia del uso de la energía eléctrica, tanto para utilización industrial como doméstica.

Teléfonos: U. T. 4310, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47, Avenida. C. T. 1357 a 2521, Central.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA

ENRIQUE BARÉS

CHAPAS GRABADAS, ESMALTADAS PARA PUERTAS — NUMERADORES, FECHADORES, PERFORADORAS

537 VICTORIA 537 - SARMIENTO 825

U. T. 392, Av. U. T. 1991, Lib.

BUENOS AIRES

PIDANSE CATALOGOS

LA VIDENSE

Sombreros castor y lana.

Inmenso surtido, formas y colores de última creación desde

$ 25 hasta $ 7.50

ANDRES SUAREZ Y Hno.

Bolívar y Humberto I

UNION TELEF. 1231, B. ORDEN

DISCOS ROTOS

SEGUIMOS COMPRANDO durante este mes

Los NO "COLUMBIA" a $ 0.80 el kilo

TODO PEDIDO de catálogo de las últimas novedades en discos bailables es atendido de inmediato, completamente gratis.

SIRVASE SOLICITARLO POR CARTA O TELEFONO A

"CASA CHICA" calle SALTA 676/674-B. Aires

U. Telefónica 141 Rivadavia — Cerramos a las 19.30

MUEBLES

NUESTRAS GRANDES OFERTAS — NADA DE INTERMEDIARIOS — DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR

COMPAÑEROS: NADIE DEBE FALTAR A COMPRAR EN NUESTRA CASA

RECLAME, dormitorio roble macizo, ovalado, 2 plazas, 7 piezas . . . . $ 350

Elegante dormitorio imitación roble, 2 plazas, 7 piezas, trabajo garantido, lunas biseladas, mármoles finos . . . . $ 250

TERZA Hnos. - Sarmiento 746

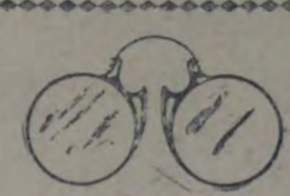

GRATIS

Examen de la vista

En GABINETE FISICO MODERNO. — Si usted quiere conservar su vista, visite este INSTITUTO y GRATIS COMPLETAMENTE se le hará un examen minucioso de sus ojos.

Anteojos o lentes enchapados en oro, 14 ks., desde $ 8. Dublé fino, desde . . . Carey, imitación, desde . . . $ 6. Níquel, desde . . .

Instituto Optico Oculístico "Cerrito", Cerrito 188, Buenos Aires

Mencionando este aviso se hará el 15 o/o de descuento.

TALLERES ARTISTICOS

A. ARIGONI y Cía.

Grabados sobre metales. — Lavalle 445. U. T. 4639, Av.

EL ALMIDON MARCA "TIGRE"

Es el mejor para planchado de hilo. Perm.

MANIQUI

La France Ortega

B. MITRE 1123

INDEPENDENCIA 2323

La más importante fábrica de América

BUENOS AIRES

Sucursal en Montevideo SORIANO 964

CASA ROVEDA

818 DEFENSA 818 Bs. AIRES

FUNDADA EL AÑO 1884

ROPA PARA OBREROS

ADECUADA A CADA GREMIO O PROFESION

UNIFORMES CHAUFFEURS PORTEROS, ORDENANZAS, GROOM ETC

ENVIAMOS CATALOGO GRATIS

Unicamente artículos de buen resultado. El mas grandioso surtido en la República. Precios reducidísimos.

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE